



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de medios impresos del
viernes 3 de agosto de 2007

Dirección de Comunicación

Emite amparo; acusan a líder panista de obedecer al grupo del alcalde

Juez federal interviene en PAN Tlaquepaque

• Es la primera vez que una autoridad administrativa entra a un tema partidista

Guadalajara • Rubén Martín

Miguel Martínez Elizalde, secretario de Afiliación del Comité Directivo Municipal (CDM) del PAN en Tlaquepaque, consiguió un amparo de un juez federal en materia administrativa en contra de un acto partidista.

La medida es única en el país en materia de jurisdicción dentro de los partidos políticos, y el argumento para que se le concediera el amparo es que el presidente del PAN en Tlaquepaque, Carlos Barrera González, es a su vez empleado en el gobierno municipal, desde donde recibe presiones para tomar decisiones partidistas.

La novedad en este amparo es que fue expedido por un juez federal y no por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. A decir de panistas de Tlaquepaque, la jurisprudencia que sostiene este amparo "abre una caja de Pandora en asuntos partidistas", pues los actos de autoridades de gobierno que intervienen en actos partidistas son cada vez más frecuentes en Jalisco y en el país.

Detrás de esta decisión jurídica está la grilla entre las corrientes



Hernán Cortés. Dicen que su Administración presiona en asuntos partidistas

panistas en el estado, que se quieren apoderar del área de Afiliación para, a su vez, promover la incorporación de militantes que luego les ayuden a ganar las convenciones internas.

El amparo a favor de Miguel Martínez fue expedido el 27 de

julio por el juez tercero en materia administrativa, Héctor Martínez Flores, en contra de actos del director de Patrimonio Municipal de Tlaquepaque, Carlos Barrera, quien es a su vez presidente del PAN municipal. Es la segunda vez que se concede la medida.

Miguel Martínez se amparó en contra de la decisión del CDM panista, que pretende destituirlo del cargo de secretario de Afiliación; el quejoso indagó en la jurisprudencia federal y se basó en una tesis que establece la relación entre actos de un partido en el poder y la posible influencia desde el gobierno que encabeza.

Los dos amparos que ha solicitado Miguel Martínez tienen efecto para las sesiones del CDM, donde se pretende relevarlo del cargo. El documento del Juzgado Tercero federal dice lo siguiente: "Se concede la suspensión provisional de los actos reclamados para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que se encuentran y se abstengan las autoridades responsables de realizar la remoción o el cese del quejoso del cargo mencionado, hasta en tanto se provea lo relativo a la suspensión definitiva".

El alegato de Miguel Martínez ante el juez es que las decisiones del presidente y del CDM del PAN en Tlaquepaque son influenciadas y presionadas por parte de la Administración municipal que preside Hernán Cortés Berumen. Sostiene que esto ocurre porque el presidente del PAN trabaja en el gobierno que preside Hernán Cortés.

Aseguran que otros nueve integrantes del CDM trabajan en la Administración municipal que encabeza Hernán Cortés, y se les presiona con despedirlos si no toman algunas decisiones partidistas que convengan a los intereses del grupo panista en el que milita el alcalde.

El grupo panista de Hernán Cortés es cercano al presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, mientras que Miguel Elizalde encabeza un grupo que cuenta con el respaldo de la corriente de Herbert Taylor Arthur, el colaborador más cercano del gobernador Emilio González. ■

Sin embargo, el punto de mayor conflicto, El Rebalse, no tendrá patrullaje

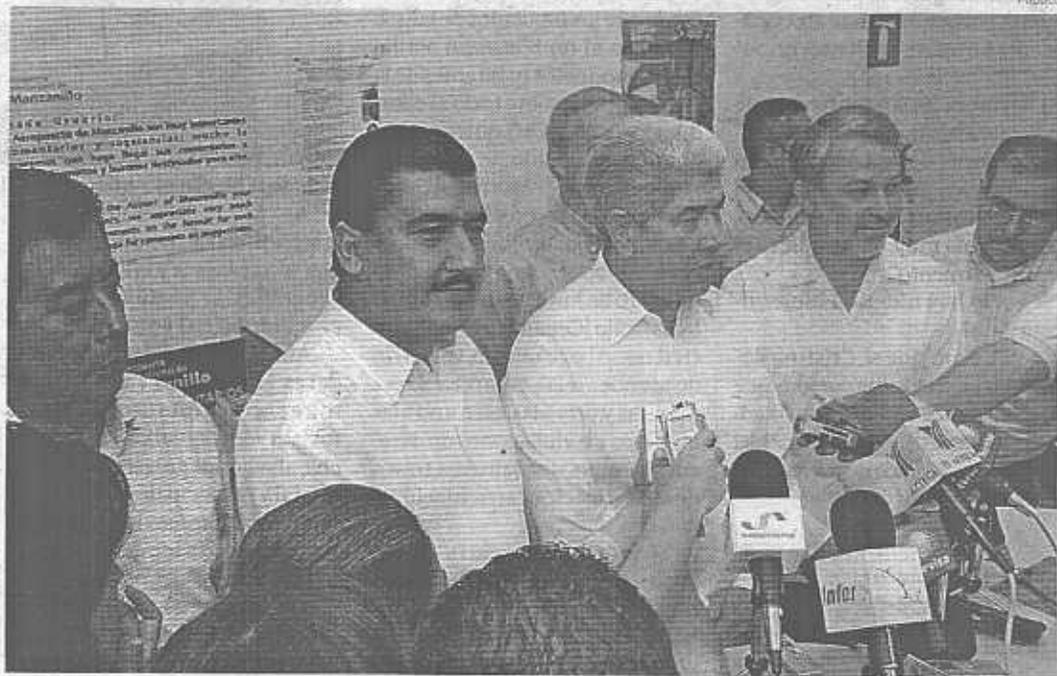
Gobernadores acuerdan la presencia de la PFP

• El Ejército se retira de Plan de Méndez y las autoridades "le bajan" al pleito

Manzanillo • Heidi de León Gutiérrez

Los gobernadores de Colima y Jalisco, Silverio Cavazos Ceballos y Emilio González Márquez, se dijeron ayer satisfechos con el nuevo acuerdo, sólo verbal, que pactaron con el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, como testigo de calidad, para que el Ejército se retire de la zona de conflicto de límites territoriales y tome su lugar la Policía Federal Preventiva (PFP).

Sin embargo, las cosas quedarán igual para la península de Natividad, donde se encuentra el principal foco de disturbios, ante la inconformidad de los ejidatarios de El Rebalse por el patrullaje colimense, situación que generó la movilización policiaca más grande que se recuerde, el 31 de julio pasado, y que estuvo a punto de derivar en un enfrentamiento entre unos 150 policías de ambos estados.



Francisco Ramírez Acuña, flanqueado por Silverio Cavazos (izq) y Emilio González Márquez

Para la colindancia de Cuautitlán y Minatitlán, la responsabilidad la asumirá la PFP, y además se construirá allí el puente que comunique a la sierra (por medio de Plan de Méndez) con Minatitlán (en la localidad de Paticajo), cuyo desmonte en junio pasado ocasionó otro

grave incidente entre autoridades de ambas entidades.

La reunión a puerta cerrada se realizó en una de las salas del aeropuerto internacional Playa de Oro, en Manzanillo —ubicado en uno de los polígonos territoriales que reclama Jalisco—, y se prolongó unos

90 minutos. A la salida, el titular de Gobernación aseguró que confía en el nuevo acuerdo y pidió a los medios de comunicación que "no hicieran interpretaciones" de las declaraciones.

"No les busquen a los señores gobernadores, ni a los secretarios

generales de Gobierno, para que le bajemos todos a una serie de declaraciones que, a la postre, a veces las manejamos como las interpretamos en lugar de las que se dan, y generamos un conflicto también entre las partes. Pero estarán todas las partes bajándole a las declaraciones", sentenció Ramírez Acuña en sus instrucciones a la prensa.

Para el conflicto en Cihuatlán, Ramírez Acuña afirmó que los tres niveles de gobierno buscarán "la más adecuada de las soluciones", y se comprometió a que no habrá ningún bloqueo de carreteras, como sucedió esta semana, cuando ejidatarios de El Rebalse impedían que vehículos con placas de Colima transitaran hacia La Culebra.

En su intervención, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, se comprometió a dejar atrás las discusiones y los malentendidos que se generaron con Colima y se comprometió a aceptar la resolución del Senado, al igual que su homólogo colimense.

Aseguró que siempre ha encontrado buena disposición al diálogo con Cavazos Ceballos, y culpó a la prensa de la "malinterpretación" de Cavazos a las declaraciones de su secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

"Está mal que yo aclare esta situación, pero lo que él señaló fue exactamente lo contrario: que no era situación como para llamar a una guerra civil", resaltó.

Por su parte, Cavazos dio su conformidad al acuerdo, pidió que se informe a los munícipes jaliscienses sobre éste, e insistió en acusar al alcalde de Cihuatlán, Enrique González Gómez, de provocar los problemas, y recordó que mantiene una averiguación criminal en su contra. ■

Acuerdan que PFP supla al Ejército en zona limítrofe

Gobernadores de Jalisco y Colima, convocados por la Secretaría de Gobernación, sostuvieron un nuevo acuerdo de "palabra" para terminar con enfrentamientos

Los gobiernos de Jalisco y Colima acordaron retirar la presencia del Ejército en la zona limítrofe en conflicto, en la parte que comprende la frontera entre Paticajo y Plan de Méndez, en Cuautlán. En ese punto, la seguridad quedará a cargo de la Policía Federal Preventiva (PFP).

El acuerdo fue entre los gobernadores de Jalisco y Colima, Emilio González Márquez y Silverio Cavazos, respectivamente, quienes se reunieron la mañana de ayer en el Aeropuerto Internacional de Manzanillo, atendiendo la convocatoria que efectuó el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña.

"El Ejército, en la parte de conflicto, permanecerá unos días más. Posteriormente estará sustituido por la Policía Federal Preventiva para que podamos dar la seguridad correspondiente en la zona", sostuvo Francisco Ramírez Acuña, quien aclaró que el convenio sólo fue de "palabra", pero confía en que ambas partes lo respetarán. Además, expuso, se descartan nuevos bloqueos carreteros por parte de los habitantes de alguna de las entidades.

Sin embargo, en la zona limítrofe que comprende el ejido El Rebalse, en los límites de Cihuatlán y Manzanillo, será resguardada por policías municipales de ambas entidades, explicó el titular de la Segob.

"No podemos estar teniendo vigilancia extrema en todas partes, tenemos que buscar la coordinación de los estados y la Federación".

Al respecto, el presidente municipal de Cihuatlán, Enrique González Gómez, lamentó que no fueron convocados por los gobernadores, pero advirtió que respetará los acuerdos.

"Hace unos momentos (de ayer) hablé con el secretario general de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez. Me dice que se llegó al acuerdo de que haya más tolerancia, que se note más la vía pacífica por parte del municipio de Cihuatlán, para no caer en la provocación de las autoridades de Colima". Hace dos días se registró tensión en la zona, cuando ejidatarios de El Rebalse bloquearon la Carretera a Colimilla para evitar el paso de 70 patrullas de la policía colimense.

Para saber

■ Se prevé otra reunión en el transcurso de la próxima semana con los gobernadores de ambas entidades. La cita podría concretarse en la Ciudad de México o en Jalisco.

■ También se dio a conocer que el próximo lunes se espera la visita de la Comisión de Límites del Senado de la República en la zona de El Rebalse.

Al término de la reunión entre autoridades estatales con Ramírez Acuña, el gobernador de Colima culpó al alcalde de Cihuatlán del conflicto que se suscitó en días pasados entre ejidatarios y uniformados colimenses.

"No tenemos conflicto en materia de seguridad pública en lo que es Colimilla. Se dio una situación (se inseguridad) por parte del presidente municipal de Cihuatlán, que ya se analizó y se hará lo conducente. Existe la voluntad de parte de los gobiernos de Colima y Jalisco para resolver este conflicto porque ambas entidades son parte de una región económicamente activa, nos unen muchos lazos de hermandad".

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, advirtió que lo mejor es "dejar atrás todos los momentos de discusión, los malos entendidos, para construir sobre bases firmes los acuerdos y privilegiar la prudencia en la zona limítrofe en conflicto".

Interviene Derechos Humanos

Al rendir protesta ayer como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe Álvarez Cibrián anunció que a partir del próximo lunes realizará una gira de trabajo por varios de los municipios de la región Sur del Estado de Jalisco, en particular la zona afectada por el conflicto limítrofe con el Estado de Colima, "para verificar el cumplimiento de los derechos humanos en el lugar".

Guerra social en los límites

por **Gerardo Sedano Anguiano**

El problema limítrofe que existe entre Jalisco y Colima ha superado la capacidad de los gobiernos estatales, advirtió el senador Ramiro Hernández García "lamentablemente es lo que parece, por que lo deseable es que las autoridades tuvieran la capacidad de propiciar la armonía y no generar la confrontación", el priísta agregó que no hay fecha en el senado para resolver a favor de ningún estado.

El problema -dijo- se ha agravado por los comentarios e incitaciones del estado vecino, no así el gobierno de Jalisco, de quien dijo está actuando de forma correcta "no estamos para apostarle a una guerra, sería absurdo que a estas alturas, estuviéramos pensando entre dos entidades, de asumir una actitud bélica", cuando se está generando un problema social "bastante delicado y bastante serio".

FUERA BROMAS

El senador alentó a los gobiernos de los municipios en cuestión y al Gobierno de Colima a dejar el doble discurso, pues el conflicto "ni está para bromas ni está para excesos, ni para el autoritarismo" ya que el problema se convirtió en un conflicto social "yo creo que de una u otra manera, si no es una guerra sucia, el riesgo de conflicto está ahí, hemos tenido conatos serios en donde el gobierno ha estado presente, la fuerza pública de una u otra manera ha marcado una espe-

cie de provocación de parte de las autoridades de Colima".

El senador lamentó que las patrullas de Colima estén haciendo actos provocativos en los límites territoriales, agregó que como jalisciense, siente "una incomodidad, molestia, el ver una actitud, hasta cierto punto provocativa por parte de la autoridad" de Colima. Por esto, Ramiro Hernández enfatizó que el Gobierno federal no debe retirar su presencia, sino por el contrario aumentarla, ya "que en este caso no debe evadir su responsabilidad y ante la dificultad, para que establezcan los acuerdos, ambas entidades deben reforzar su presencia y asumir la responsabilidad para evitar mayores problemas".

Foto: Fernando Carranza



“

No estamos para apostarle a una guerra, sería absurdo”

Ramiro Hernández García
Sénador

Insistirán en que la Suprema Corte de Justicia revise el caso

Instalan un frente ciudadano en Cihuatlán

Cihuatlán • Pedro Silva Vidrio

Inconformes con los acuerdos pactados ayer entre la Secretaría de Gobernación y los gobiernos de Jalisco y Colima, en el municipio de Cihuatlán unas 30 personas anunciaron anoche la creación del Frente Ciudadano para la defensa del territorio jalisciense en la península de Navidad,

San Francisco o La Culebra.

Uno de sus principales objetivos es pugnar por que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la institución que resuelva el conflicto de límites entre Jalisco y Colima, en este caso, entre los municipios de Cihuatlán y Manzanillo. De hecho, Cihuatlán mantiene viva una controversia limítrofe.

Para ello, pretenden entrevistarse con integrantes del Senado de la República, además de las comisiones nacionales y estatales de Derechos Humanos, en visitas programadas a la zona costera.

En la asamblea, el ejidatario Jorge Salas Araiza afirmó que la defensa de los límites "es un problema de los habitantes de todo el municipio de Cihuatlán... y si en

esta lucha a mí me matan, que me velen en el puente...", señaló molesto.

Daniel Fluchaire, de la Cámara de Comercio local, reconoció que existe "desinformación" entre la población cihuatlense debido a la indiferencia y la manipulación informativa de algunos medios de comunicación, y agregó: "No es permisible que un ayuntamiento solo pelee contra un gobierno del estado [...] porque nomás una vez David le ganó a Goliat".

Jorge Humberto Cuevas Dávalos, de la asociación de hoteleros, insistió en que la controversia de límites sea resuelta por la SCJN, y de paso calificó al gobernador colimense, Silverio Cavazos, como un personaje "protagonista que quiere convertirse en mártir di-

ciendo aquí y allá que le queremos robar su pequeño territorio".

La mesa directiva del frente quedó conformada por Aldo Boni Oregon Hinojosa, presidencia; Jorge Salas Araiza, vicepresidencia; Jorge Humberto Cuevas Dávalos, secretaria; Javier Salas Ortiz, subsecretaría; Julia Ochoa Vázquez, tesorería, y Luis Alberto Gómez Huerta, en la subtesorería.

Aunque el grupo civil se autodenomina autónomo, en la asamblea constitutiva participaron diversos funcionarios del Ayuntamiento de Cihuatlán: Alfredo Salaiza Rodríguez (Desarrollo Rural), Everardo Ángel Rodríguez (Promoción Económica), Pedro García Ricaño (Juzgado) y Mario Corona Barboza (Instituto Municipal de la Juventud). ■

No tengo un pasado negro: Álvarez Cibrián

Ayer tomó posesión el nuevo Ombudsman de Jalisco

OC | Tere Hernández

Foto: Alejandra Díaz



FELIPE de Jesús Álvarez, durante su mensaje.

Al tomar protesta como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, aseguró que no tiene un pasado oscuro ni nada de qué avergonzarse, por el contrario, dijo que de encontrarse algún señalamiento en su contra, renunciará al cargo «porque no voy a fallar».

Teniendo como sede el Centro de la Amistad Internacional, el nuevo Ombudsman dejó en claro que ya cerró la página de comentarios y cuestionamientos que giraron a su alrededor antes de tomar posesión y dijo que lejos de molestarle trabajará de la mano con todos los grupos y organismos para seguir adelante.

Durante su mensaje, fue tajante al referir que en esta nueva encomienda no fallará, «ni a mi familia, a los diputados, ni a la sociedad», por lo que se pronunció a favor de garantizar los derechos humanos.

Por otra parte, destacó que la capaci-

tación será un tema primordial, particularmente con los cuerpos policiacos, precisamente, ayer anunció que el primero en sumarse a este nuevo proyecto es Zapopan.

No obstante, el punto en contra es que únicamente cuenta con dos capacitadores, a lo que respondió «la capacitación, aún con dos elementos, la vamos a dar, vamos a cumplir y así tenga que meterme yo a dar esa capacitación, pero lo vamos a hacer».

Por último, mencionó que a más tardar en un mes entregará al Poder Legislativo el Presupuesto de Egresos para el 2008. Para este año, los recursos que se tienen son alrededor de 50 millones de pesos, en tanto que el Gobierno del Estado prometió apoyar a la institución con 10 millones más para este mismo periodo.

En la toma de protesta estuvo el anterior titular, Carlos Manuel Barba, quien también emitió un breve discurso en el que señaló que los logros alcanzados durante su gestión, que

fue de poco más de seis años, «fue la apertura de las autoridades hacia el reconocimiento de las violaciones de derechos humanos simbolizada en la reparación de daños».

Por su parte, Jesús Jaime Libián, secretario técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, dijo que «hoy que México se debate en una lucha contra la inseguridad, en la que está en riesgo la pérdida de valores, se requiere de mexicanos con sensibilidad y experiencia para afrontar los problemas que se presenten».

Cambios. Al interior de la Comisión, se tienen cambios en las visitadurías. En la primera estará Javier Chávez; en la segunda se ratificará Arturo Martínez, en tanto que en la tercera se incorpora Alfonso Hernández Barrón; en la cuarta visitaduría se contempló a Mauro Gallardo, quien anteriormente era el primer visitador. En la Secretaría Ejecutiva estará Arturo Durán Ayala.



• Felipe Álvarez Cibrián, nuevo titular de Derechos Humanos en Jalisco.

Felipe Álvarez ocupa la CEDHJ; defiende un "pasado transparente"

Felipe Álvarez Cibrián protestó ayer al mediodía en el Centro de la Amistad Internacional como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en un evento en el que fue notoria la ausencia del gobernador Emilio González Márquez, quien estuvo representado por el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos.

Álvarez Cibrián se dirigió al procurador para pedirle que lleve al mandatario estatal el mensaje de que "se sensibilice" y amplíe el presupuesto asignado a la Comisión, a fin de que ésta pueda cumplir con las tareas que le son obligatorias.

Al acto acudieron políticos como el ex candidato priista a la gubernatura, Arturo Zamora Jiménez, igual que el rector general de la UdeG, Carlos Jorge Briseño Torres. Además, estuvieron presentes al menos 13 diputados del Congreso local y los presidentes de las comisiones de derechos humanos de estados como Zacatecas, Colima, Coahuila, Guanajuato y Nayarit.

En un discurso improvisado —Felipe Álvarez Cibrián prefirió no escribir su mensaje—, el nuevo ombudsman se dirigió con energía al auditorio para subrayar que su pasado "no es negro (...), es transparente", y garantizó que cumplirá con el compromiso que adquirió "con mi familia, con los señores diputados y los ciudadanos de Jalisco; ¡No les voy a fallar!", enfatizó el nuevo responsable de la defensa de los derechos humanos en Jalisco.

Cambios de personal

Por otra parte, sólo cinco movimientos de personal dentro de la CEDHJ admitió el nuevo presidente, entre los que destacan la salida de dos de los cuatro visitadores: Cecilia Vargas Alcázar y David Lozoya Assad, a quienes sustituirán Alfonso Hernández Barrón (será el tercer visitador) y Javier Perlasca Chávez (será el primer visitador).

Además, anunció la entrada a la institución de personas como Arturo Durán Ayala, abogado y colaborador suyo, quien asumirá el cargo de secretario ejecutivo de la CEDHJ. Igualmente, Luis Arturo Jiménez será el jefe de guardia, en lugar de Julio Hernández López.

En su mensaje público, el nuevo titular de la Comisión hizo hincapié en que promoverá la capacitación de las autoridades municipales en materia de Derechos Humanos, y calificó negativamente el hecho de que existan sólo dos capacitadores en la materia. Por lo pronto, anunció que ya se ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Zapopan, para que en los próximos días "se emprenda un esfuerzo de capacitación a todos los elementos de la policía".

Carlos Barba, en la cátedra

El ahora ex presidente de la CEDHJ, Carlos Manuel Barba García, dijo "haber tenido el honor" de trabajar por 14 años en la Comisión, y confirmó que su desempeño laboral se centrará en la impartición de clases en la Universidad de Guadalajara, concretamente en el Departamento de Estudios Jurídicos.

Se suma a conflicto limítrofe la CEDHJ

La próxima semana el nuevo Ombudsman acudirá a la zona de conflicto acompañado por su homólogo colimense, Enrique García

OC | Tere Hernández

Una más. Ahora la Comisión Estatal de Derechos Humanos acudirá a la zona de conflicto limítrofe entre Jalisco y Colima, así lo anunció su nuevo titular, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

El ombudsman dejó en claro que su intención no es abonar en contra de lo que hacen las instancias ya involucradas, por el contrario, dijo que su nuevo deber es estar ahí en el conflicto para que se garanticen los derechos humanos de la población afectada.

«Eso es lo más importante para nosotros, que mientras están los conflictos se tenga garantizada la salud, la seguridad, son valores muy importantes y la educación, la comunicación y todos los demás derechos fundamentales de todos los que habitan en esa región, para nosotros eso es lo que nos interesa más que meternos en política y en conflicto».

De esta manera el próximo lunes podría iniciar la gira, aunque antes sostendrá un diálogo con algunas asociaciones no gubernamentales que son defensoras de los derechos humanos. Aunque él no acudirá durante toda la semana por sus nuevos compromisos, aseguró que mantendrá comunicación con su homólogo en Colima, Enrique García, a quien comprometió públicamente a que lo acompañe los días que estará en dicha zona.

«Él es un gran defensor de derechos humanos, muy sensible que conozco ya de tiempo, el tema, por el momento no se ha discutido, hoy (ayer) apenas lo invité públicamente a integrarse en este tema, porque yo creo que tanto a él como a un servidor nos interesa la defensa de los derechos humanos».

Cabe mencionar que en el conflicto limítrofe ha involucrado a diversas instancias, primero a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, después pasó al Senado de la República para retomar el tema, luego la Secretaría de Gobernación participó con los secretarios generales de cada entidad quienes argumentaron defensa de soberanía ante la demolición de un puente en Plan de Méndez; de ahí el Ejército tomó posesión porque se encendieron los ánimos.

Lo último es la denuncia de la PGR que interpuso Colima por la supuesta desviación del Río Marabasco, aunque por ser asuntos con cauces de agua involucra a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Comisión Nacional del Agua.

Por lo anterior, intervino la AFI que llegó a la desembocadura del Río Marabasco, quienes fueron avistados por policías de Jalisco.

Foto: OC



No tengo un pasado negro, asegura nuevo *ombudsman*

Consejeros ciudadanos conceden "el beneficio de la duda" a Álvarez Cibrián, quien dedicó su intervención a defenderse de cuestionamientos

Guadalajara • Maricarmen Rello

No tengo de qué avergonzarme ni tengo pasado negro", aseguró enfático Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, quien ayer empezó funciones como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Se trata del cuarto presidente en la historia de este organismo estatal, cargo que ostentará los cinco años próximos.

Álvarez Cibrián mantuvo el ofrecimiento de renunciar si se le comprueba algún señalamiento contundente. "No le voy a fallar a mi familia ni a los señores dipu-

tados, ni tampoco a la sociedad jalisciense con la que tengo mi principal compromiso".

El discurso del nuevo *ombudsman* contrastó con un acto sobrio efectuado en el Centro de la Amistad Internacional del DIF Guadalajara, donde fue mayoritaria la presencia de abogados y juristas. También destacó la de políticos con quienes se ha vinculado al nuevo defensor de los derechos humanos. Estaban presentes el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres —en el presidium—, y el ex candidato a gobernador del estado y también jurista Arturo Zamora Jiménez; también, diputados priistas y pa-

nistas que apoyaron la llegada de Álvarez Cibrián y gente del Consejo Federal de la Judicatura Federal.

"Huele a abogados", manifestó uno de los representantes de organismos civiles que acudieron al acto y escuchaban "discursos al viejo estilo del PRI", hasta ser deshabilitados por el de Álvarez Cibrián, quien no leyó y dedicó buena parte de su intervención a responder las acusaciones por su defensa de ciertos personajes públicos. Citó notas periodísticas que están en Internet y dan cuenta de su actuar, "siempre defendiendo la constitucionalidad y a mis compañeros del gremio y ciudadanos... Me atengo a las consecuencias de lo que

se haya dicho. No tengo de qué avergonzarme ni tengo pasado negro".

Afirmó: "Nada me ata a grupos políticos ni partidos", y dijo que actuará con plena autonomía porque así lo mandan la Constitución y la *Ley de la CEDHJ*.

En el acto, el gremio de Escuelas y Facultades de Derecho entregó un reconocimiento a Carlos Manuel Barba García, presidente saliente de la CEDHJ, por su trayectoria al frente del organismo. Briseño Torres declaró que la UdeG se unía al merecido reconocimiento al maestro. El aludido se conmovió cuando los presentes le ovacionaron con aplausos y se pusieron de

pie. Entre ellos, quienes fueron sus subalternos y los miembros del Consejo Ciudadano de la CEDHJ.

También hubo felicitaciones de despedida de parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos. Y los halagos alcanzaron a quien llega. En representación del máximo *ombudsman* del país, José Luis Soberanes, el secretario técnico del Consejo Consultivo del organismo, Jesús Naime Libián, aseguró a Felipe Álvarez que cuenta "con todo el apoyo de la CNDH".

Al término del acto, representantes de ONG y consejeras ciudadanas se acercaron al nuevo *ombudsman* para cuestionarle la ausencia de mujeres en cargos de primer nivel, pues si bien no hubo despidos masivos en la CEDHJ, sí salió la única abogada que encabezaba una visitaduría (ver aparte). Álvarez Cibrián dijo que sí habrá mujeres: una visitadora adjunta procedente del Poder Judicial. Por lo pronto, hoy se reúne con el Consejo Ciudadano de la CEDHJ. La mayoría de consejeros se limitó a guardar su primera impresión sobre el presidente de recién estreno. A concederle "el beneficio de la duda", en espera de escuchar sus planteamientos y ver si hay resultados. ■

UNO X UNO

Se van y se quedan

■ Titular de la Primera Visitaduría

■ **Entra:** Javier Perlasca Chávez, catedrático de derechos humanos en la carrera de Derecho de la UdeG

■ **Se reacomoda:** Mauro Gallardo Pérez

■ Segunda Visitaduría

■ **Se queda:** Arturo Martínez Madrigal

■ Tercera Visitaduría

■ **Entra:** Alfonso Hernández Barrón, ex candidato a la presidencia de la CEDHJ

■ **Sale:** Cecilia Vargas Alcázar

■ Cuarta Visitaduría

■ **Se reacomoda:** Mauro Gallardo Pérez

■ **Sale:** David Alberto Lozoya Assad

■ Secretaría ejecutiva

■ **Entra:** Arturo Durán Ayala, catedrático de derechos humanos, ex periodista

■ **Se reasigna:** Eduardo Sosa Márquez, en atención a la petición del Consejo Ciudadano, se queda en la CEDHJ a cargo de la Coordinación de Capacitación, que se pretende elevar a dirección

■ Secretaría particular

■ **Entra:** Mario Aguayo Aréchiga, presidente de un colegio de abogados

Las hizo la anterior Legislatura: Jorge Salinas

Admiten laxitud en reglas sobre dinero de fracciones

• Los diputados podrían gastárselo en "una borrachera" sin que pase nada, indica

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Aunque admitió que las reglas para el manejo de los recursos que reciben las fracciones en el Congreso del Estado no son claras, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osorio rechazó que falte transparencia: Indicó que ellos recibieron un presupuesto diseñado por la anterior Legislatura, con una partida que no requiere justificaciones, por lo que se puede destinar hasta en "una borrachera".

El coordinador de los panistas dijo desconocer los términos en que el Congreso del Estado fue denunciado penalmente por el Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip), ya que sólo conoce lo que ha salido en los medios de comunicación; sin embargo, aseguró que no sabe "ni contra quién será ni por qué razón ni a qué información se refiere". Agregó que quien tiene la responsabilidad del manejo de la partida 8000, que este año fue de 58 millones de pesos, es cada coor-

dinador de bancada, aunque dijo no acordarse de cuánto le toca al Partido Acción Nacional (PAN).

Jorge Salinas consideró que en todo caso se tendría que reformar la *Ley Orgánica del Poder Legislativo* sobre la rendición de cuentas de esa partida, y que al menos el PAN buscará que el presupuesto del año próximo sea más claro.

Con las reglas actuales, precisó, no se puede obligar a los diputados a que rindan cuentas de los recursos que reciben para trabajo de comisiones, además que no hay sanciones. Así, se pueden gastar el dinero en lo que quieran, pues sólo están obligados a comprobar gastos al final del año o se les descuentan de su sueldo, pero "me puedo gastar en una borrachera los 60 mil pesos de mi comisión".

Dijo que espera el lunes tener la propuesta de reforma, porque él en lo particular no se siente "a gusto, porque se está diciendo que tengo tanto dinero en la bolsa, además no es cierto". Si hay diputados que no estén de acuerdo, tendrán que dar la cara a los ciudadanos, puntualizó.

En otro tema, admitió que no ha podido contactar a los demás coordinadores, que desde ayer debieron regresar de Brasil, aunque aclaró que hoy tendrán que asistir a la reunión de la Junta de Coordinación. ■ P

Promete colaborar con la CEDH el procurador de Justicia

Abre las puertas al personal de la Institución

Plena colaboración y un trabajo Institucional ofrece el procurador de Justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, al nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, así como puertas abiertas al personal y recomendaciones emitidas por esa dependencia.

"El trabajo institucional debe de permear más que las situaciones personales, no hay nada personal, más bien institucional y creo que vamos a trabajar en la misma tónica que se había hecho", agregó Coronado Olmos.

Dijo que en primer lugar no "porque tengamos quejas que se presentan a veces por estrategia tras una detención (no es importante), para mí lo sustancial e importante son las recomendaciones que se emiten y hasta el momento no ha llegado una sola recomendación".

Dijo que en caso de llegar una estarán al pendiente del sentido de

la misma y si es procedente darle el curso correspondiente. "Lo fundamental es lo que verdaderamente es la verdad, muchas de las veces se plantean otras circunstancias y lo que es de fondo es otra cosa, es la defensa en un proceso judicial con la posibilidad de utilizar como mecanismo de defensa una posible recomendación o algo que pudiera darse a efecto de excluirse de una responsabilidad en un proceso".

Agregó que una vez que se les notifique continuará con el proceso y a partir de ahí determinar qué es procedente y qué cosa no.

Finalmente dijo que en la dependencia hay un espacio disponible para el personal de la CEDH para que vigile que no se dé la tortura ni violación de los derechos humanos de los detenidos, ahí se tiene "una computadora, con teléfono y todo lo necesario" para trabajar y si hay necesidades adicionales se analizará la forma de apoyarlo para cumplirla.
(por Víctor M. Ramírez Álvarez)

No le gusta verse 'opaco'

► Justifica Jorge Salinas su decisión de no rendir cuentas en la falta de una reforma legal

José David Estrada

A Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados del PAN, no le gusta que lo llamen poco transparente, pero insiste en que antes de rendir cuentas sobre el destino de los 2.2 millones de pesos que él recibe mensualmente del Congreso local, tienen que cambiar su Ley Orgánica y la Ley de Transparencia.

"Yo tengo el compromiso personal... no es agradable que nadie nos diga (sic) poco transparentes, al menos a mí no me gusta. Vamos a cambiarlo y es un trabajo que tenemos que hacer al interior de los grupos parlamentarios", ofreció el coordinador de los 20 legisladores del blanqui azul.

"Hay que modificar la Ley Orgánica y la Ley de Transparencia, que haga que seamos más transparentes, el Congreso necesita ser más transparente, y el manejo de los grupos parlamentarios tiene que ser más transparente, pero tendrá que venir hasta que se haga una reforma", agregó.

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) no piensa lo mismo, ya que ordenó al Congreso entregar la información sobre la aplicación de los recursos que recibieron los coordinadores parlamentarios durante los meses de febrero, marzo y abril.

"Lo que se advierte es que el

ASÍ LO Dijo



“El Congreso necesita ser más transparente, y el manejo de los grupos parlamentarios tiene que ser más transparente, pero tendrá que venir hasta que se haga una reforma”.

Jorge Salinas
Coordinador del PAN en el Congreso

Congreso del Estado, los coordinadores, los legisladores, el personal que allí labora, está incumpliendo con la petición de un ciudadano y, por ende, con la resolución del consejo que obligaba a que esa información se entregara; no es en ningún momento una situación de tensión entre personas, sino una situación que tiene que cumplir el Congreso del Estado con

una ley que ellos mismos aprobaron", señaló el miércoles Augusto Valencia López, titular del ITEI.

Además, la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su artículo 28 bis obliga a los diputados a generar los informes sobre la aplicación de los recursos que reciben las fracciones parlamentarias, anexar los comprobantes que tengan y subir la información a Internet.

El problema, según Salinas Osornio, es que no le puede exigir a uno de sus diputados que le diga en qué se gastó el dinero.

"Mientras no exista una obligación, con uno que diga que no lo podemos obligar, tiene toda la razón, no hay una sanción para algún diputado que no justifique los gastos de su comisión", señaló Salinas Osornio.

El coordinador panista ofreció presentar la próxima semana su propuesta para reformar la Ley Orgánica para darle personalidad jurídica a las fracciones y presentar en la propuesta de Presupuesto 2008 la eliminación de la partida 8000.

"La obligación este mismo año es de informar todo esto y, si no pasa, que ustedes y toda la ciudadanía vean qué diputado no quiere votar a favor de esa reforma, pero cada uno tendrá que explicar", prometió.

Al respecto, el diputado priista Javier Galván Guerrero afirmó que los coordinadores parlamentarios que pregonan su compromiso con la transparencia y no informan del uso que hacen con el dinero público que administran, deben mostrar congruencia.

"Creo que los coordinadores tienen mucho que hablar de ese tema (...) creo que es un asunto en donde tiene que haber congruencia", indicó el priista.

Ayuntamientos y el gobierno estatal deberían ejercer ese gasto directamente, dice el delegado

Sedesol critica donativo de recursos públicos al Teletón

● Entre el estado y seis ayuntamientos, ya se han donado 44.7 mdp este año

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

En lugar de hacer aportaciones al Teletón, los ayuntamientos y el gobierno del estado deben ejercer su gasto en forma directa para atender a los casi cuatro millones de jaliscienses que viven en condiciones de pobreza, advirtió ayer el delegado estatal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Felipe Vicencio Álvarez.

Entrevistado en las oficinas de la Sedesol, el funcionario advirtió que en todo caso las organizaciones privadas que impulsan atención a grupos vulnerables, como el Teletón, deben buscar dinero en organismos privados para no ir todos sobre la misma fuente de recursos, distrayendo lo que la



Según Felipe Vicencio, organizaciones como el Teletón deberían buscar dinero en organismos privados

autoridad necesita para cumplir con su tarea.

"Las instituciones del Estado deben fortalecerse, y yo creo que una de las manifestaciones de la fortaleza del Estado es el dispo-

ner de recursos económicos para cumplir con su responsabilidad", indicó.

Hasta el momento, seis ayuntamientos metropolitanos y el gobierno estatal han entregado 44.7

millones de pesos, en lo que va del presente año. Mientras el gobernador Emilio González entregó un cheque de 30 millones de pesos como apoyo al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón

FILMA SLAS

(CRIT), el Ayuntamiento de Guadalajara dio diez millones de pesos.

Además, las autoridades municipales de Zapopan colaboraron con tres millones de pesos; Tlaquepaque otorgó cien mil pesos, al igual que El Salto. En tanto, Tlajomulco dio un millón de pesos y Tonalá recién aprobó un donativo de 500 mil pesos al Teletón.

El ex diputado federal y ex senador panista afirmó que organismos civiles pueden contribuir con alguna aportación al desarrollo, "pero no pueden nunca sustituir la responsabilidad que le corresponde a las autoridades". Por ello, añadió que los recursos públicos deben ser ejercidos de manera directa por la autoridad.

El delegado entregó cuatro millones de pesos a cinco organismos civiles que hacen trabajo en comunidades marginadas de Jalisco.

Al Instituto de Derecho Ambiental, AC (Idea) le correspondió un millón 125 mil pesos para implantar un centro de capacitación en Mezcala, municipio de Poncitlán. En tanto, a la asociación Silvicultores del Norte de Jalisco y a Servicios Técnicos Acceder les tocaron 658 mil y 488 mil pesos, respectivamente.

El funcionario expresó que la pobreza urbana es un problema grave, y calculó que en Jalisco 45 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza y la mitad de esa cifra enfrenta pobreza extrema. ■



Ocho Col.

viernes 3 de agosto de 2007

Página: 2B.

Tema: Zamora

EL PRI CARECE DE LIDERAZGO: ZAMORA

A casi 14 meses de su derrota por la gubernatura, Arturo Zamora Jiménez decidió «romper el silencio» de lo que sucedió antes y durante el pasado proceso electoral, y fue severo en la crítica a su partido y a su dirigencia.

Reveló que su triunfo en la elección interna «se debió a un voto más de simpatizantes que de militantes del PRI»; que fue un candidato sin partido; y que el tricolor «no tuvo la capacidad de contar con una verdadera y seria estructura electoral para representar a los candidatos y defender el voto en todas las casillas (...). La gran lección es que en nuestro partido no hay una verdadera estructura y prevalece la simulación».

Orador invitado en la sesión de la asociación de Ex Legisladores del PRI y ante la presencia del dirigente estatal, Javier Alejandro Galván Guerrero, Zamora Jiménez denunció:

Lo dijo



«En lo interno, el PRI debe modernizar sus reglas para la selección de candidatos y dirigentes»

**ARTURO
ZAMORA
JIMÉNEZ**

Ex candidato
del PRI
al Gobierno
de Jalisco

«No hemos tenido un liderazgo que conduzca adecuadamente los destinos de nuestro partido y no hemos tenido una visión de futuro que permita armonizar los intereses de todos los que conformamos este instituto político (...). Nuestro partido sigue actuando como se diseñó desde el momento de su creación, como un partido en el poder

y no como un partido en la oposición».

«No fue sólo Zamora». A pregunta expresa, dejó en claro que si no impugnó el resultado de la elección -decisión que muchas críticas le costó-, no fue sólo por una decisión personal sino también del propio partido y de sus sectores y organizaciones.

«Un par de días después (de la elección), nos reunimos con la dirigencia del partido y con los sectores (...), y al recibir la noticia de que no se había logrado el triunfo en Guadalajara, en Zapopan, en Tlaquepaque y en Tonalá, y en muchos municipios, y que de 20 distritos se habían perdido 19, hicimos una valoración en conjunto.

«Opinaron todos los sectores, y tomamos la decisión de hacer una reunión al día siguiente donde estaríamos todos los candidatos, y previamente a la toma de una decisión, lo consultamos con la dirigencia nacional».

Zamora, recuento de daños

por José Mendoza Navarro

A un año y meses de la elección para gobernador de Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, ex candidato del PRI, habla de los factores que influyeron para su derrota y advierte la necesidad de legislar en materia de restricciones y sanciones legales para

la propaganda negativa en campaña, para el aspecto de financiamiento y del papel que juegan los medios de comunicación en las campañas.

Tras señalar que durante las elecciones del 2006 y aún antes, en el periodo previo a las mismas, al PRI le "faltó dirección y no se contó con una verdadera estructura de defensa del voto", hizo un llamado a la unidad y al trabajo, a fin de revertir en

lo futuro los resultados de este instituto político.

Zamora Jiménez, orador oficial de la sesión mensual de los ex legisladores priistas, hizo un recuento de lo sucedido hace trece meses exactamente, cuando perdió la contienda frente al candidato panista, Emilio González Márquez, ahora gobernador de los jaliscienses.

Subrayó Zamora Jiménez, que

si en las elecciones de 1994 se hizo evidente la inequidad de las elecciones, las del año 2000, si algo dejaron al descubierto fueron los grandes vacíos existentes en la legislación en materia de regulación de las precampañas.

En otra parte, en su discurso destacó lo desgastante que fue la elección interna de candidatos a cargos electivos locales, lo que propició que "muchos de los militantes abandonaran el barco y se sumaran a otras banderas políticas, lo cual debilitó de manera intensiva el proyecto exitoso de nuestro partido".

Se refirió a factores externos y errores desde su campaña

Fallas del PRI influyeron en la derrota: Zamora

Guadalajara • Sonia Serrano Iníiguez

Después de trece meses de las elecciones locales, quien fue candidato al gobierno del estado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Arturo Zamora Jiménez, habló de las razones que lo llevaron a perder, de los errores cometidos al interior del tricolor y del proceso de renovación que tendrá que enfrentar el PRI. Lo anterior se dio a convocatoria de la Asociación de ex Legisladores del PRI, donde por primera vez Zamora presentó un análisis del proceso electoral del 2006. También aclaró por qué decidió no impugnar el proceso.

De los factores externos que influyeron, Zamora Jiménez mencionó la falta de coincidencia entre lo señalado por las encuestas y la votación real; los ciudadanos que normalmente no participan en los procesos y el 2 de julio del año pasado salieron a votar, así como la campaña "de estado" del partido en el gobierno y la guerra sucia en su contra. Consideró que, en general, fue una contienda inequitativa.

Pero también se refirió a lo que sucedió al interior del tricolor. Afirmó que él compitió con una imagen de candidato sin partido, mientras que, quien finalmente resultó ganador, tenía toda la es-



MARCO A. VARGAS

Arturo Zamora decidió no impugnar

estructura del Partido Acción Nacional (PAN) a su favor.

También cuestionó que el candidato a la presidencia de la república, Roberto Madrazo Pintado, no tuvo el apoyo del PRI y que incluso algunos gobernadores emanados del tricolor actuaran en su contra.

Admitió las consecuencias de los procesos internos. Señaló que en el periodo que transcurrió entre su elección y la designación del resto de las candidaturas, "se vivió un proceso sumamente desgastante, ante el cual muchos de los militantes de nuestro partido abandonaron el barco y tomaron alternativas tanto en Acción Nacional como en el PRD".

Para Arturo Zamora, influyó también la falta de trabajo en la construcción de una estructura electoral. Explicó que si el día de la jornada electoral "no estamos preparados, como sucedió [...] todo lo realizado en la campaña se viene abajo". Las razones por las que esto pasó, precisó, se deben a que el PRI sigue actuando como parti-

do en el poder, cuando ya no lo es, en lugar de asumir su papel de oposición.

Además, criticó la falta de liderazgo del PRI. Llamó a hacer una revisión "profunda y objetiva" de cómo los perciben los ciudadanos y poner al partido "al día". Afirmó que el partido "debe reconstruirse desde su base y no perder el tiempo en disputas estériles por la cúspide de la pirámide". Además, agregó que "de nada sirve trazar proyectos desde la cabeza si en el mejor de los casos apenas contamos con pies de barro".

Los priistas preguntaron al ex candidato por qué decidió no impugnar. Su respuesta fue que "se tomó una decisión colegiada, no fue una decisión de Arturo Zamora. Pero sobre todo, en conciencia, como ciudadano jalisciense, me interesó más el tema de dejar las cosas en paz, porque se puede trabajar mejor si hay un ambiente de estabilidad. Lo hice también por amor a Jalisco. También el partido tenía derecho y oportunidad de impugnar y no lo hizo". ■ P

Critica libertad en elecciones

► Expone Arturo Zamora las razones de su derrota en su campaña del 2006 por la Gubernatura

José David Estrada

Arturo Zamora Jiménez, ex candidato del PRI a la Gubernatura del Estado, aseguró que en 2006 la gente no votó con libertad porque estuvo condicionada por la guerra sucia, la campaña de Estado y la injerencia de los medios de comunicación.

Todos estos factores, aseguró el ex candidato, ocasionaron que a pesar de la alta participación registrada, la gente haya votado con temor, condicionada por la campaña del miedo.

"Hubo una elevada participación ciudadana sin que prevalecieran las condiciones de equidad, calidad y libertad que deben de existir en todo sistema auténticamente democrático", señaló el hoy director de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.

Durante su participación ayer en la reunión de ex legisladores del PRI, Zamora Jiménez aseguró que tuvieron varios errores como partido, lo

que causó sorpresa y molestia en algunos de los asistentes, aunque también respaldo de otros.

El ex candidato aseguró que él y su partido llegaron a la elección sin una estructura electoral seria para defender el resultado, esto a pesar de que durante la contienda y poco antes del final aseguraba contar con un ejército de abogados dispuestos a defender cada voto en su favor.

Consideró que los tres meses que pasaron entre su designación como candidato a la Gubernatura y la designación de los candidatos a diputados, presidentes municipales y regidores, sólo desgastaron al priismo, lo que derivó en la partida de varios cuadros al PRD y al PAN.

Como tercer punto, Zamora Jiménez señaló que no hubo en el partido un liderazgo adecuado y que no fueron capaces de ponerse de acuerdo en una visión de futuro.

El ex candidato concluyó afirmando que no ha sido suficientemente valorado el activo que representa el millón 200 mil votos que logró en favor del tricolor.

En la ronda de preguntas, la primera lo cuestionó por no haber impugnado la elección, si era consciente de que se trató de un proceso amañado. Zamora respondió que la decisión no fue sólo suya, sino que la consensó con todos los líderes y candidatos del partido.

Devela Arturo Zamora factores de debacle del PRI en elección de 2006

JORGE COVARRUBIAS

Alejado desde hace varios meses de las actividades políticas, el ex candidato del PRI al gobierno del estado, Arturo Zamora Jiménez, reapareció ayer en una reunión de su partido para hacer una reflexión de la derrota que sufrieron él y todos los aspirantes a presidentes municipales en la Zona Metropolitana. Sin adentrarse en mayores detalles, como lo hiciera después el asesor de los diputados priistas, Francisco Morales, el hoy director de la División de Estudios Políticos y Sociales de la Universidad de Guadalajara, mencionó que las campañas de 2006 efectivamente fueron negativas; sin embargo, pesaron otros factores en la debacle, desapercibidos para la mayoría de los militantes del *tricolor*.

“La principal fue que el candidato del PRI se quedó sin partido. Recordó que en la elección interna sólo un voto más de simpatizantes que de militantes del *tricolor* lo llevó a contender por la gubernatura. Puede decirse que en ocasión de mis encuentros con muchos núcleos ciudadanos me sentían como candidato sin partido, compitiendo contra un candidato (el del PAN) con partido y con el apoyo de los tres órdenes de gobierno”, dijo.

Zamora habló de un proceso sumamente desgastante ante el cual muchos de los militantes del partido “abandonaron el barco” y tomaron alternativas tanto en el PAN como en el PRD, caso del ex diputado Salvador Cosío Gaona, quien pasó a las filas del sol azteca, y destacó que en los momentos más intensos de la campaña, la militancia estuvo concentrada en la difusión de la propuesta, mas no en la estructura electoral que tenía que actuar de manera leal el día de las elecciones; en tanto, el partido en el poder, encabezado por Francisco Ramírez Acuña, continuó lanzando oportunas y certeras invitaciones a distinguidos miembros del *tricolor*.

Como conclusión de lo anterior, el ex candidato aseveró para desconcierto de algunos de los invitados que “la gran lección es que en nuestro partido no hay una verdadera estructura y prevalece la simulación”.

Dura y reveladora resultó la afirmación de Zamora, no escuchada ni planteada en anteriores reuniones con el mismo propósito. Todavía no digerían los asistentes tal disertación, entre los que se encontraba el dirigente estatal del partido, Javier Galván Guerrero, diputados locales y senadores, cuando lanzó otro razonamiento, quizá más severo que el primero.

“Nuestro partido sigue actuando como se diseñó desde el momento de su creación, como un partido en el poder y no como un partido en la oposición”, recaló.

Los retos al futuro

La elección del 2 de julio, dijo el ex candidato, dejó una valiosa lección y el respaldo de un millón 200 mil jaliscienses, que el PRI no ha valorado. Mencionó que sin duda uno de los retos a futuro será lograr la reducción y regulación de campañas, estimular la participación ciudadana en las urnas y, al mismo tiempo, captar de forma real el mensaje oculto de los ciudadanos en los llamados votos nulos.

Zamora Jiménez refirió que las campañas negativas, o el "lodo azul", como las llamó Francisco Morales, seguirán siendo la línea de conducción en el PAN, y no hay señales de que en el corto plazo esto vaya a cambiar. Dijo que el PRI no ha sabido acotar ni revertir dicho fenómeno, que causó daño en Jalisco y puso en riesgo a Yucatán.

Por último, asentó que deben modernizarse las reglas para la selección de candidatos y dirigentes porque es ya una tradición que cada vez que se avecinan esos procesos se vivan episodios de crisis nacional. "El partido debe reconstruirse desde su base y no perder el tiempo en disputas estériles por la cúspide de la pirámide", sentenció.

Se disculpan con aerolínea

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, ofreció una disculpa pública a la empresa Nova Air, la cual fue "erróneamente" señalada como la aerolínea que incumplió con el servicio para transportar al elenco artístico de Guadalajara a Río de Janeiro.

"Hubo una muy lamentable confusión de parte del funcionario público que declaró que esta empresa, podría ser la prestadora del servicio, yo me disculpé públicamente con la finalidad de evitar en lo posible, cualquier daño a la empresa, que sin tener nada que ver el tema, pudo haber quedado su imagen lastimada", señaló el municipio, quien agregó que el día de hoy, se publicará un desplegado por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, deslindando de la responsabilidad a la aerolínea.

Por su parte el tesorero municipal, Armando González Cantú, quien realizó el señalamiento contra Nova Air, aclaró que la responsable del incumplimiento, fue la empresa Aeroviso SA. de CV., la cual fue contratada por la concesionaria Raquel Orozco López para el Ayuntamiento tapatío.

González Cantú reconoció el error y aseguró que el contrato efectuado entre Orozco López y el Ayuntamiento de Guadalajara, fue enviado el día de ayer a la Secretaría General para estudiar las posibilidades jurídicas que posee el gobierno municipal para demandar a la empresa Aeroviso S.A. de C.V.

"Vamos a entablar una demanda contra la empresa responsable, se está integrando un expediente para determinar las opciones jurídicas que tiene el Ayuntamiento para emprender esta acción legal".

Aunque no mostró físicamente el contrato el funcionario aseguró que éste documento existe y será dado a conocer ante la opinión pública para disipar las dudas sobre su existencia, "el contrato no está perdido, si existe".

Por lo pronto, el tesorero municipal exhibió dos depósitos realizados por Orozco López el 26 de julio al gobierno tapatío, por un millón 102 mil 436.50 pesos como reintegro por la cancelación del chárter.

En tanto el regidor priista, Leobardo Alcalá Padilla, pidió en sesión de Ayuntamiento que la Sindicatura investigue el caso, deslinda responsabilidades y emprenda las acciones legales respectivas contra quienes resulten responsables por el incumplimiento en el traslado del elenco artístico a la ciudad brasileña.

"Yo creo que hubo una falta de pericia para que los abogados revisaran el contrato antes de firmarlo, son más de dos millones de pesos lo que se le estaba pagando a la empresa, entonces no es poco el dinero que se le iba a entregar".

Atora a ballet acelere de PFP

► Vuelan sin permisos a Venezuela y Brasil; se quedan sin gasto para combustible

Érika Hernández, Margarita Valle y Francisco de Anda

MÉXICO.- Fuentes del Gobierno federal informaron que el avión de la PFP que trasladó al ballet tapatío a los Juegos Panamericanos no tenía permisos para aterrizar en Venezuela y en Brasil.

La Secretaría de Gobernación pidió el viernes 27 de julio a las 18:00 horas a la Cancillería tramitar los permisos para que un avión de la PFP pudiera aterrizar en Caracas y más tarde en Río de Janeiro.

Sin embargo, horas antes, la aeronave salió de México sin una autorización para aterrizar, lo que contradice los acuerdos diplomáticos, ya que los permisos deben tramitarse por la Secretaría de Relaciones Exteriores 72 horas antes.

La Cancillería no logró tener contacto con sus homólogos en Caracas para que pudieran intervenir, por lo que cuando llegaron al aeropuerto de esta ciudad, sin un permiso, el Departamento de Seguridad realizó una revisión detallada de la aeronave, la cual se aplica en estos casos.

El procedimiento llevó cinco horas y fue hasta el sábado por la mañana cuando la Embajada de México en Venezuela apoyó y logró sacar el avión del aeropuerto.

A esa misma hora, explican los funcionarios, se había tramitado un permiso para que el avión aterrizara en Río de Janeiro, sin embargo, aseguran que el piloto decidió hacerlo en Brasilia, lo que provocó otro problema. De ahí partieron a Río.

Antes vivieron otra aventura porque ya no tenían combustible ni dinero para comprarlo, les llevó varias horas conseguir una línea de crédito.

Para funcionarios mexicanos, las autoridades venezolanas y brasileñas actuaron de manera correcta y consideraron el hecho como un asunto técnico que no tiene nada que ver con la relación diplomática entre México y Venezuela.

La Secretaría de Gobernación y el Ayuntamiento de Guadalajara coincidieron en que el avión de la PFP se quedó varado en Venezuela por la falta de trámites.

Los 115 artistas de la delegación tapatía volarían a Río de Janeiro el miércoles 25, pero el mismo día el chárter les canceló. Los organizadores consiguieron vuelos comerciales para 85 personas y el resto voló en el avión de la PFP.

“El apoyo se logró a través de la



El "Proyecto Alameda" recibe apoyo

Empresarios del Centro Histórico respaldan la idea de construir la Villa Panamericana en la zona del Parque Morelos

La Asociación de Empresarios del Centro Histórico, A.C., se pronunció a favor de la construcción de la Villa Panamericana en el Parque Morelos, al considerar el "Proyecto Alameda" como una oportunidad para detonar la zona.

"El proyecto es positivo y absolutamente respaldable por los empresarios, por una simple razón: Esa zona, que había estado muy deteriorada y, en cierto modo, marginada socialmente, se levantará, ahora que llega un proyecto de esta naturaleza", señaló Fernando Almaraz Hernández, vicepresidente ejecutivo de la asociación, quien agregó que los beneficios comerciales, turísticos y de infraestructura para la zona se incrementarán con la edificación de las viviendas.

No obstante, precisó que el organismo difiere con la propuesta del Ayuntamiento tapatío para otorgar la misma cantidad por concepto de indemnización a la totalidad de los propietarios de fincas en las inmediaciones del parque.

"La sugerencia es muy concreta, nosotros estamos pidiendo que no se entregue la misma cantidad a los propietarios, porque hay fincas que tienen más valor que otras".

Jesús Mora López, propietario de una de las neverías ubicadas en las inmediaciones del Parque Morelos, aseguró que al menos 40 vecinos e inquilinos dieron su aval para que se edifique la Villa Panamericana en la zona.

Sin embargo, indicó que en el proceso del Ayuntamiento para consolidar el "Proyecto Alameda" prevalece la desinformación entre los colonos, por lo que urgió a las autoridades para tener un acercamiento con las personas que se verán involucradas en la construcción de la Villa Panamericana.

Acentuó que actualmente las personas que más se resisten al proyecto, son alrededor de 12 cantinas ubicadas en cuatro manzanas, ya que se tendrían que retirar del lugar para dar paso a la obra.

La Asociación de Empresarios—que cuenta con 650 puntos de venta en todo el Centro—también manifestó su interés por ingresar como comercio establecido a Plaza Guadalajara, para coadyuvar con el Ayuntamiento en que el pasaje comercial no decaiga.

También fijaron un plazo al Gobierno municipal para resolver el conflicto jurídico que actualmente aqueja a la Plaza de los Mariachis, y que impide su rehabilitación integral.



NO SE RAJANI En vuelo de la PFP o comercial, el ballet tapatio vivió una odisea para llegar a Río de Janeiro, donde Guadalajara recibió la estafeta de los Juegos Panamericanos, pero salió alegre a dar la cara al mundo.

Secretaría de Gobernación", admitió Alfonso Petersen, Alcalde tapatio.

Es un caso extraordinario, agregó, ya que el propio Ayuntamiento no prestaría su helicóptero para trasladar, por ejemplo, a cinco mariachis a Colotlán.

"La Secretaría de Gobernación nos hubiera dado la misma respuesta, agradezco públicamente la respuesta tan excelente y el compromiso con

Guadalajara", dijo el Alcalde.

Un funcionario federal señaló que se recurrió a un avión oficial porque no había disponibilidad en vuelos comerciales. Estas naves se utilizan para trasladar a tropas de la PFP, o bien, a detenidos.

El avión oficial regresó el pasado miércoles con los artistas que se llevó y los que habían viajado en vuelo comercial.

La aventura

Artistas que iban en el avión de la PFP cuentan en un blog la odisea que vivieron. Algunos pensaron que Hugo Chávez no los dejaba salir.

"Nos citaron desde el miércoles a las dos de la tarde y llegué a Río el domingo a las 7 de la mañana directo del aeropuerto al ensayo en el Maracaná".

"Legamos a Caracas a las 5:30 de la mañana y ya no nos dejó salir (Chávez) como hasta las 2 ó 3 de la tarde, después de mandarnos soldados, perros y funcionarios. Luego de que nos vieron, nos revisaron y nos olieron, nos dejó salir".

"Pero resulta que ya podíamos despegar, pero no teníamos permiso de aterrizar en Brasil, todavía no lo autorizaban, así que nos quedamos en Venezuela, arriba del avión con un calorón y sin comer desde el día anterior como hasta las 7 de la noche".

"El chiste es que cuando llegamos a Río ya era domingo por la mañana y nos tuvieron que llevar directo al Maracaná para el ensayo general, mal dormidos, mal comidos, olorosos, no man...".

Petersen responsabiliza al tesorero por el error que involucró a Nova Air

Hoy, disculpas para la empresa acusada por el viaje a Brasil

El contrato está a nombre de una persona física, promotora de viajes

Guadalajara • DRM

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, se disculpará hoy mediante desplegados en los periódicos con la empresa Nova Air, por la responsabilidad que el tesorero, Armando González Cantú, le adjudicó en el caso de la contratación del vuelo privado que no sirvió para viajar a Brasil, con motivo de la visita de una delegación tapatía para recibir la estafeta de los Juegos Panamericanos en Río de Janeiro.

"Hubo una muy lamentable confusión de parte del tesorero que declaró que Nova Air era la empresa que se contrató. He hecho una disculpa pública y mañana [hoy] publicaremos una disculpa en medios de comunicación", explicó ayer el alcalde tapatío, quien aseguró que sí conocía el nombre de la empresa a la que verdaderamente se le encomendó la contratación del *charter* para transportar al elenco artístico a Río de Janeiro, pero se negó a revelarlo y le asignó la tarea al tesorero.

"Si tengo el dato, pero no tengo el interés en hacerlo público. Tengo información, pero me esperaré a que sea el tesorero el que pueda dar más información [...] A más tardar la próxima semana", insistió el municipio.

Sin embargo, un minuto después, el tesorero del municipio respondió al llamado del alcalde y

rectificó la declaración. González Cantú explicó que la empresa que contrataron está a nombre de persona física: Raquel Orozco López, promotora de los vuelos *charter*.

Subrayó que el error surgió de parte de Orozco López, ya que en un principio dijo que el vuelo se realizaría con Nova Air, pero después no le aclaró que no sería con esta empresa.

El encargado de las finanzas en Guadalajara dijo que las tarifas que ofrecía Orozco López eran menores a las de otras empresas, y por eso decidieron contratarla a ella y no a compañías que se dedican a la contratación directa del vuelo.

González Cantú apuntó que Orozco López, quien representa a una empresa de nombre Aeroviso, SA de CV, era una persona experimentada en la materia y recomendada por el dueño de las Chivas, Jorge Vergara.

Sin embargo, el funcionario se negó a entregar el contrato que firmó con la empresa, puesto que se encuentra en poder de la Secretaría General para su investigación, aunque en realidad es la Sindicatura la dependencia que revisa la documentación legal. Prometió entregarlo una vez que se concluya esta revisión y se determine si procede una denuncia contra Raquel Orozco López, por dejar sin vuelo al elenco artístico el miércoles pasado.

El dilema del vuelo en cuestión provocó que la mayor parte de los artistas llegara a la clausura directamente, sin poder descansar después de un viaje de casi 20 horas. Por eso, gran parte del elenco se negará a participar en la fiesta de este domingo, en el parque San Andrés. Así, lo que se planeó como una presentación copia de la clausura que se vivió en Brasil, se quedará a nivel de fiesta popular, ante el rechazo de los invitados.

Sobre el tema, el alcalde dijo que los involucrados estaban en su derecho de molestarse, reconociendo que las condiciones de viaje no fueron las mejores. ■



Los ediles Alvaro Córdova y Luis Reyes gastaron 18 mil pesos en su viaje a Río

De turistas, los ediles en Río

●●● Muchas fotos y pocas propuestas. Es el resultado del viaje de los regidores que estuvieron en la clausura de los Juegos Panamericanos durante el fin de semana pasado. Cenas en restaurantes de moda, visitas a centros comerciales, estaciones de tren y la playa de Copacabana, fueron parte del itinerario de los tres ediles que viajaron a Río de Janeiro: Alvaro Córdova y Luis Alberto Reyes, del PAN, y Miriam Vachez del PRI. Los tres se fueron sin agenda y sólo con el conocimiento de que se entrevistarían con algunas autoridades; sin embargo, sin citas acordadas, no se llevaron a cabo dichas entrevistas. Sus impresiones fueron que hay elementos, "quizás no para superar lo que se hizo en Río, pero sí para ser mejores que en Santo Domingo", reveló Luis Alberto Reyes, titular de la Comisión de Deportes en el ayuntamiento tapatío. El vuelo redondo de los dos ediles panistas costó 18 mil pesos, más viáticos. El de Miriam Vachez costó unos 28 mil pesos, pero pagó el excedente de su bolsa.

Guadalajara • DRM

Aval de comerciantes

La villa en el parque Morelos ya suma un sí

Guadalajara • DRM

A favor de la Villa Panamericana en el Parque Morelos y en contra de la concesión que impide la rehabilitación de la Plaza de los Mariachis. Es la postura de la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico, quienes aseguran que darán su apoyo al alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, para que se concrete el proyecto de instalar el alojamiento para deportistas en las inmediaciones del parque.

"Quién no va a querer que se mejore la zona: los zapateros de Esteban Alatorre, los de las neverías del parque. Estamos de acuerdo con que se reactive una zona tan importante," aseguró Fernando Almaraz Hernández, vicepresidente de la asociación. Añadió que desde conocen de qué forma el municipio compensará a los comerciantes las ganancias que pierdan durante la construcción de la villa, pero confían en que se resolverá con una indemnización o reubicación.

El grupo de comerciantes también se mostró a favor de la reactivación de la Plaza de los Mariachis y le dieron un plazo de cinco meses al ayuntamiento para que solucione el conflicto jurídico que no permite la rehabilitación de la zona, por la concesión que pelean los propietarios de dos establecimientos en el lugar.

Insisten en que otra opción podría ser trasladar la plaza a otro punto, pero reconocen que la tradición y la historia del lugar en la zona se imponen. ■

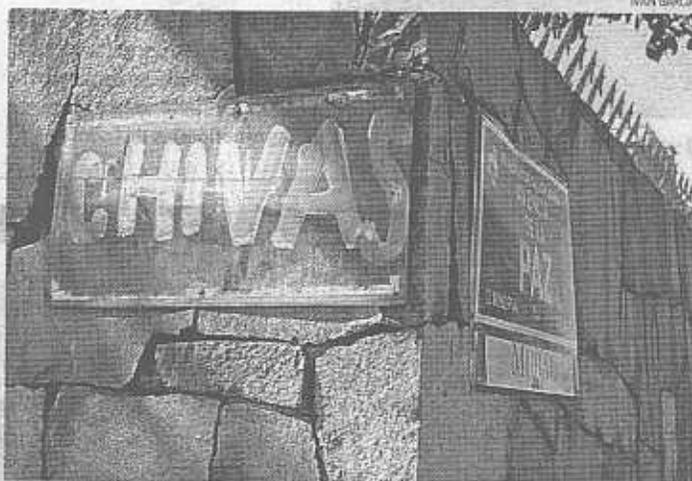
Nunca hubo licencia para la empresa que cambiaría placas de las calles, y dejó de existir

Guadalajara, sin contrato para reclamar nomenclatura

En las calles de la ciudad hace falta 40% de las señalizaciones, dice censo municipal

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

La empresa Nomenjal trabajó para el Ayuntamiento de Guadalajara sin contrato y sin licencia para instalar las placas con la nomenclatura en calles, avenidas y andadores en el municipio. El permiso para Nomenjal, SA de CV, se acordó durante la Administración de Fernando



Las señales dañadas permanecen luego de la desaparición de Nomenjal

Garza Martínez, durante una sesión de cabildo en febrero de 2002. Sin embargo, del acuerdo nunca surgió la herramienta legal para permitir el trabajo de Nomenjal, empresa que dejó de existir, ya que no se encuentra disponible en la dirección y teléfonos con los que cuenta el ayuntamiento. De acuerdo con el expediente en poder del área jurídica del ayuntamiento tapatío, la Dirección de Padrón y Licencias no cuenta con el registro de Nomenjal, por lo que descartan que la compañía cuente con el permiso para trabajar en el municipio.

En la misma documentación se incluye la información proporcionada por la Dirección de Ingresos, dependencia que rechazó que exista el depósito de los pagos que la empresa Nomenjal estaba obligada a realizar como parte del convenio acordado en cabildo desde febrero de 2002. El dictamen celebrado hace más de cinco años obligaba a la empresa a instalar 120 mil placas y sustituir las dañadas, en un plazo no mayor a 180 días naturales a partir de la notificación.

Nomenjal estaba obligada también a la limpieza, reparación y reposición de las láminas durante el tiempo que durara la concesión: seis años a partir de febrero de 2002. Sin embargo, la empresa no cumplió con lo estipulado, y el contrato está desaparecido. Hasta la fecha, un censo del ayuntamiento reportó la instalación de 17 mil placas y que, además, hace falta 40 por ciento de la nomenclatura en Guadalajara.

Ayer, el ayuntamiento acordó una investigación para determinar qué sucedió con la nomenclatura, el contrato y el recurso que tendría que depositarse en las arcas municipales. ■

Atrapan zapopanos a 6 sicarios

**Andrés Zúñiga,
Santiago Vega e Israel Piña**

Seis presuntos sicarios del narco fueron detenidos anoche en el Municipio de Zapopan, pero sus identidades no fueron reveladas.

Fuentes extraoficiales mencionaron que la Procuraduría General de la República investiga a los arrestados por presuntos nexos con el narcotraficante Ignacio "Nacho" Coronel Villarreal, operador en Guadalajara de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Los sujetos tenían en su poder un rifle AK-47 o "cuerno de chivo", y dos pistolas 9 milímetros, aunque trascendió que llevaban más armas largas.

Al filo de las 21:00 horas, desde una camioneta Lincoln placas JN 3610 de Jalisco, sus tripulantes hicieron detonaciones sobre Avenida Patria, a la altura de Plaza Cordilleras.

"Se arrancaron las dos camionetas y una de ellas empezó a hacer disparos pasando la Avenida Cordilleras. Se interceptó la camioneta y la otra se dio a la fuga", explicó el policía que realizó la detención y quien pidió el anonimato.

Los tripulantes del vehículo dijeron ser elementos de la Procuraduría Estatal.

Sin embargo, en la Delegación de la PGR en Jalisco informaron que los sospechosos se identificaron como personal de la Agencia Federal de Investigación.

"No se identificaban como de alguna corporación policial, por lo cual se solicitó el apoyo de la Policía Investigadora para que a su vez se hiciera cargo del servicio", mencionó un comandante de la Policía municipal, quien también pidió omitir su nombre.

Poco después llegaron una camioneta Hummer, con placas JFR 2303, y un Nissan placas JFR 4270, cuyos tripulantes intentaron liberar a los sospechosos, pero fueron rodeados por alrededor de 10 patrullas.

Media hora más tarde arribaron agentes de la Procuraduría, quienes lograron someter a los supuestos agentes federales.

Hasta el cierre de esta edición, la Policía buscaba a personas presuntamente "encajueladas" y relacionadas con los detenidos.

Como parte del operativo, en el sur de Zapopan y Guadalajara, agentes de la Procuraduría llevaron a cabo revisiones a vehículos de lujo.

Venden terreno para pagar deuda

> Autoriza Tonalá rematar predio que estaba en litigio por invasión

Vanla de Dios

Al igual que la pasada Administración, el Ayuntamiento de Tonalá ya recurrió a la venta de un terreno municipal para obtener recursos que utilizarán como abono al pago de deudas públicas.

A propuesta del Alcalde panista Jorge Vizcarra Mayorga, los regidores autorizaron por unanimidad vender en 920 mil pesos un predio de 2 mil 493 metros cuadrados, ubicado en la Calle López Cotilla, en San Gaspar de las Flores.

El dinero producto de esta venta se utilizará para el pago de deudas según acordaron los ediles.

El terreno estaba en litigio desde septiembre del 2003, cuando el Municipio interpuso una demanda por la vía civil en contra de Antonio Yáñez Ochoa y su esposa Roxana González Miguel para que desocuparan el inmueble.

La resolución, bajo el expediente 913/2003, fue a favor del Ayuntamiento y ordenaba que los particulares desalojaran el predio.

Sin embargo, las autoridades la dejaron sin efecto y en noviembre del 2005 los demandados se acercaron al Ayuntamiento para hacer una permuta que les permitieran quedarse en el inmueble, que han habitado durante más de una década.

"Se ha acercado nuevamente el señor Ramón Antonio Yáñez Ochoa, solicitando a este Ayuntamiento se autorice la adquisición del inmueble

que nos ocupa, vía operación de compra-venta, con el propósito de que esté en condiciones de regularizar la finca", dijo el Alcalde.

"Estaremos en la posibilidad, primero, de resolver en definitiva una situación que por muchos años representó para el Municipio un conflicto que afecta el patrimonio y, en segundo lugar, la posibilidad de que ingrese al erario público la cantidad que corresponde al precio que a valor actual tenga el inmueble en cuestión".

El costo del terreno se determinó, según informó el Mandatario, basándose en el avalúo que expidió el arquitecto Armando Buenrostro Martínez y Adrián Díaz Martínez.

Los últimos meses de la pasada Administración, que encabezó el priista Palemón García Real, el Ayuntamiento puso a la venta 10 predios municipales para liquidar los 28 millones de pesos que debía a Pensiones del Estado.

Da 'brinco' Trinidad Muñoz

Mariana Jalme

José Trinidad Muñoz Pérez, quien fuera el encargado de la Hacienda Municipal de Tlajomulco en el actual Gobierno, renunció a su cargo para integrarse a la Secretaría de Agricultura (Sagarpa) como gerente regional de Procampo.

La Dirección de Comunicación Social de Tlajomulco emitió un boletín informativo en el que expuso que la renuncia voluntaria del ex funcionario municipal se dio este miércoles en una sesión extraordinaria de Ayuntamiento, en la cual se explicó que esta acción se debió a la invitación que recibió por parte del Secretario de la Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez.

Muñoz Pérez ha pasado de un nivel de Gobierno a otro. Del 2001 al 2004 fungió como diputado local del Distrito 2, con cabecera en Lagos de Moreno, y presidió la Comisión de Hacienda.

También fue delegado en Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) por dos años, del 2005 al 2006.

En este nuevo cargo Muñoz Pérez será responsable del programa Procampo y de apoyos a la comercialización agropecuaria y de excedentes de granos.

Del estado en que entregó la tesorería se dijo que del 1 de enero al 31 de julio logró una recaudación de 364 millones de pesos, lo que representa un 80 por ciento por encima de lo que se estimaba por los conceptos de predial y agua potable.

Durante la sesión, simultáneamente se hizo la presentación del nuevo titular de la Hacienda municipal, Carlos Romero Chávez, quien se desempeñó como director de Ingresos de la Comuna los primeros siete meses de esta Administración.

Desviaron 6.7 mdp de programas de la Sedesol

Ex funcionarios de Chapala, ante denuncia penal

• En las facturas aparece el pago de 2,150 desayunos a policías por quincena

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El Ayuntamiento de Chapala presentará hoy denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra el ex presidente Arturo Gutiérrez Tejeda, actual diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN), y cuatro ex funcionarios municipales por el desvío de 6.7 millones de pesos de programas federales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que se aplicaron supuestamente en alimentos para los policías durante la Administración pasada.

Oscar España Ramos, síndico del Ayuntamiento de Chapala, presentará la denuncia penal esta

mañana, ante el agente del Ministerio Público (MP) federal en la delegación de Ocotlán, por los delitos de abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público, tráfico de influencias, simulación de actos y peculado.

En el documento, de 20 cuartillas, se señala como presuntos responsables a Alejandra Diana Arredondo Wilson, ex secretaria general; Jaime Nicolás Padilla Ramos, ex tesorero; Roberto Cortez Flores, ex director de Compras, y Miguel Ángel Pulido Arciniega, ex oficial mayor administrativo.

Se pide al MP federal que sean citados a declarar respecto a los hechos que se denuncian, y se obsequien las órdenes de aprehensión y se repare el daño a la comuna.

La denuncia expone que en la Administración pasada se desviaron los recursos federales "mediante la simulación de actos y hechos jurídicos [...], ante la falsa imagen de dotar y proporcionar de



La denuncia contra ex trabajadores del Ayuntamiento de Chapala será presentada hoy ante la PGR

alimentos a todos los miembros de la dirección de seguridad" (sic).

Antonio Manzano Uribe, director jurídico del ayuntamiento, informó que aproximadamente 80 por ciento de los recursos desviados fueron pagados a María Antonia Díaz Siordia, esposa de Pulido Arciniega (ex oficial mayor).

"Según las facturas, se distribuían 2,150 desayunos a policías por quincena", a razón de unos 50 pesos por cada alimento, dijo el director jurídico.

La denuncia agrega que "se estuvieron pagando coincidentalmente las facturas de mayor cuantía a la esposa del oficial mayor [...]

Pareciera que ante la intervención de otros proveedores se justificaría la maliciosa intención de obtener recursos públicos mediante el subterfugio de aparentar una realidad no acorde con la ley ni con la realidad, puesto que en comparación con el resto de los proveedores, resulta una diferencia de hasta por más de 2,000 por ciento".

Asimismo, da cuenta que entre los proveedores aparece Lucía Siordia García, que se presume es pariente de la esposa de Pulido Arciniega.

Como resultado del análisis de las relaciones de egresos del servicio de alimentos al personal de Seguridad Pública de los ejerci-

cios fiscales 2004, 2005 y 2006, se encontró que las órdenes de pago no fueron firmadas por Díaz Siordia, propietaria del restaurante El Patio, "lo que hace presumir que dolosamente fueron sustraídos los recursos y los documentos que comprueben el pago a dicha persona, para tratar de evadir una responsabilidad penal que le asiste por expedir documentos fiscales [pudiera ser el caso]".

En cuanto a Siordia García, se presume que "existe falsificación de documentos".

Finalmente, Manzano Uribe informó que se pondrá al tanto a la Sedesol y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). ■

●● EDUCACIÓN

Entregará propuesta rector de la UdeG a Congreso y Gobierno

OC | Tere Hernández

El rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, entregará al Congreso y al Gobierno del Estado una propuesta para que en los próximos cuatro años en la entidad no haya un sólo joven que no quiera ingresar a bachillerato, luego de los miles de rechazados que hubo para el próximo ciclo escolar.

«Tenemos que hacer un esfuerzo y estoy en pláticas con el Congreso del Estado y, pronto, con el Gobierno para la presentación de la propuesta de la Universidad de Guadalajara para la construcción y oficialización de preparatorias para que en cuatro años en Jalisco no haya ningún sólo joven que no quiera ingresar a la Universidad de Guadalajara y no encuentre lugar».

El rector refirió que la UdeG hace lo que puede y lamentó que en la entidad no se tenga la infraestructura de preparatorias que se requiere para atender la demanda. «La UdeG no es culpable de no tener los recursos para construir más preparatorias, tenemos que hacer un esfuerzo conjunto con el Gobierno Federal, Estatal y los municipios».

En este sentido, recordó que a nivel superior se tiene un problema serio también debido a que en México sólo el 19 por ciento de los jóvenes en edad de estudiar licenciatura lo hace, cuando los parámetros internacionales marcan que por lo menos debiera ser una cobertura del 30 por ciento de los que están en edad de estudiar.

Briseño Torres dijo que en este año se tendrán

Foto: Victor González



CARLOS Briseño Torres.

entre ocho y nueve preparatorias en ocho municipios más y que para el presupuesto del 2008, la idea es que se incrementen los recursos a 600 millones de pesos, «tan sólo para cubrir la demanda de bachillerato, se lo presentamos a la secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, y espero que en el presupuesto 2008 haya esos recursos».

En tanto, también tiene la promesa del gobernador Emilio González Márquez, quien ofreció un aumento, aunque de pronto desconoce de cuánto será.

Demandan mejorar planteles, antes que ampliar cobertura en “prepas”

La titular del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Ruth Padilla Muñoz, hace un llamado a las autoridades universitarias a que se destine mayor presupuesto al mantenimiento de las preparatorias, en lugar de pensar en la ampliación de la cobertura estudiantil en este nivel.

Aunque se deben atender las demandas de la población en relación a la apertura de escuelas por parte de la Universidad de Guadalajara (UdeG), precisó que los edificios existentes requieren atención, y la aprobación de más docentes de tiempo completo “que instruyan de manera adecuada a los jóvenes que ingresen”.

“Los requerimientos van en varios sentidos: Mantenimiento y crecimiento de la planta física y del equipamiento de los planteles, y el crecimiento indispensable de la plantilla administrativa, porque te-

nemos poco más de mil 600 administrativos para atender a más de 115 mil estudiantes”.

El deterioro de los edificios que albergan a los bachilleratos de la UdeG, además de los cortos presupuestos que se le han asignado a las preparatorias, dijo, merman la calidad que en teoría debería tener este nivel educativo.

“Hay desequilibrios severos entre las escuelas preparatorias por razón natural de su historia, y los presupuestos que han tenido asignados. Tenemos necesidades importantes, sobre todo en escuelas con infraestructura muy vieja, por ejemplo la escuela regional de Atonilco, o escuelas que fueron cambiadas de espacio como las preparatorias Vocacional y 12, que sus espacios fueron prácticamente ‘comidos’ por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

El Sistema de Educación Media Superior (SEMS) se compone de:

51 escuelas.

65 módulos.

93 municipios del Estado cuentan con presencia de UdeG.

24 planes son de estudio escolarizado.

6 planes son semiescolarizados.

113 mil alumnos están inscritos en planteles del SEMS.

(CUCEI). Hay muchas asimetrías”.

Recientemente se incrementó la plantilla académica de tiempo completo a bachillerato. Sin embargo, prevalece el déficit de profesores de tiempo completo, pues sólo se tienen registrados 120.

Contrata ASEJ a 68 sin concursar

Jessica Pilar Pérez

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco contrató desde el 1 de agosto a 68 personas para realizar las auditorías federales sobre el ramo 33 sin que hubiera concurso de oposición de por medio y con sugerencias de personal por parte de algunos diputados locales.

El titular de la Comisión de Inspección, Ignacio Guzmán García, ase-

guró que están permitidas las recomendaciones y sólo podrían tomarse en serio si cumplen con el perfil requerido; en su caso hizo dos propuestas: un arquitecto y un contador.

"Sin duda alguna, él (auditor) va a escuchar algunas recomendaciones, pero lo que él tendrá que cuidar muchísimo es que reúna el perfil, se vale recomendar, siempre y cuando reúnan el perfil", aseveró.

Guzmán García informó que el órgano fiscalizador estatal contrató,

con autorización del Legislativo, nuevo personal temporal con los recursos que envió la Federación, para que hicieran el trabajo de auditoría en la revisión de Cuenta Públicas sobre el ejercicio de gasto federal que debe supervisar la Auditoría Superior de la Federación, tomando como base el convenio que existe entre ambas.

La contratación será del 1 de agosto al 15 de diciembre y se invertirán cerca de seis millones de pesos en pago de salarios, señaló el diputado del PAN.

El diputado albiazul dijo que al Auditor Alonso Godoy le correspondía analizar los perfiles del personal y contratarlos, dando preferencia a los que tenían carreras de abogado, ingeniería, arquitectura, contaduría, administración y sistemas de información.

"Sacamos un acuerdo de la comisión en la cual instruíamos al Auditor Superior que él fuera quien hiciera la selección, él lo está haciendo, él está haciendo la elección buscando los mejores perfiles y también está buscando algunas personas que el año pasado, que fue el primer año, ya estuvieron desarrollando ese trabajo", aseguró.

El coordinador del PAN, Jorge Salinas Osornio, confirmó que el Auditor está haciendo las contrataciones y descartó que la Junta de Coordinación Política haya sugerido nombres para contratar.

"Quizás si un diputado lo hace no está limitado y puede recomendar, pero que su cargo lo utilice para meter alguna persona, no creo que sea lo más sano", aseveró.

Reconoció que algunos diputados pudieron haber hecho sugerencias y dejó entrever que quizás la contratación se haya apalabrado desde hace meses.

"Se me hace muy extraño que ahorita estén con los nombres, porque tengo entendido que las contrataciones ya las hizo el auditor y el auditor me dice que ya están trabajando en las auditorías, que ya arrancó", puntualizó.

Sugiere Amalia cambiar reglas

ZACATECAS.- La Gobernadora Amalia García señaló que la eventual reforma fiscal debe privilegiar a los municipios y estados con mayor grado de vulnerabilidad y rezagos para que alcancen un equilibrio.

La Mandataria señaló que el porcentaje de recursos que llegue a los municipios vía impuestos debe ser mucho mayor al actual 4 por ciento.

"El actual modelo de distribución de recursos en el País es totalmente inequitativo y se debe buscar nuevas formas para beneficiar a quienes menos tienen", señaló la perredista.

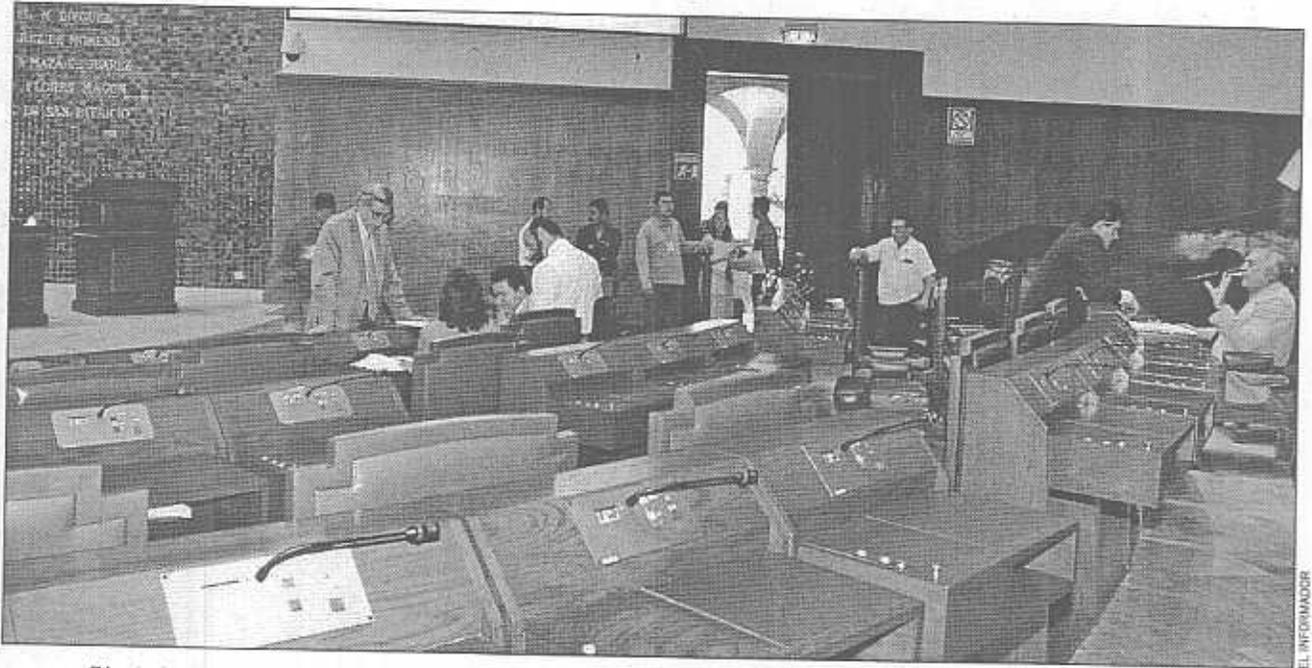
Propuso modificar completamente el actual sistema de distribución tributaria, según el cual el 20 por ciento de recursos es administrado por los estados, el 4 por los municipios y el restante por la Federación.

Gerardo Roma

presentar su posición final la próxima semana.

De hecho, la bancada del PAN en el Senado se reunirá el martes para acordar también la oferta final a negociar.

Proponen que 75% del presupuesto del Cesjal sea para estudios



• Diputados discuten cómo mejorar el funcionamiento del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco.

Legisladores presentaron una iniciativa de decreto para adicionar y reformar la ley en la materia

Ante la falta de productividad del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), legisladores presentaron una iniciativa de decreto para adicionar y reformar la ley, a fin de impulsar un mejor desempeño del organismo.

En la propuesta destaca que el Cesjal destine 75% de su presupuesto a las tareas de investigación y estudio, el resto lo gastaría en cuestiones administrativas. El monto asignado este año al organismo asciende a 15 millones de pesos.

El documento plantea que el Consejo centre su labor en siete áreas estratégicas, y conforme comités en cada una de ellas. Los rubros son los siguientes: Asignación Óptima de los Recursos Económicos, Fomento al Capital Humano, Físico y Social; Fortalecimiento del Crecimiento Económico; Promoción de la Innovación y el Progreso Tec-

nológico, así como la Reducción de los Costos de Transacción, la Sustentabilidad del Desarrollo y Calidad de Vida; finalmente está el Desarrollo con Equidad y Justicia.

El diputado perredista, Enrique Alfaro Ramírez explicó que se plantea incorporar a siete personas expertas en las áreas estratégicas, en las cuales centraría su trabajo el organismo.

La iniciativa de decreto presentada ayer por los diputados Alfaro Ramírez y el priista Javier Galván Guerrero, pretende impulsar la productividad del Cesjal ante los "magros" resultados obtenidos hasta el momento, y descartan que se busque "cortar cabezas" en el organismo.

Alfaro Ramírez agregó que también presentó ayer un acuerdo legislativo para que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fiscalice los ejercicios 2005 y 2006 del Cesjal.

Atenderá el PAN denuncia del ITEI

El coordinador de la fracción panista, Jorge Salinas Osornio, manifestó que comparecerá y estará atento a la denuncia

que interpondrá el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) contra el Congreso, instancia que determinó que se incurrió en abuso de autoridad al no dar respuesta a la solicitud de información de los gastos de las fracciones parlamentarias, provenientes de la partida ocho mil.

El legislador aseguró que existe voluntad de su parte para transparentar el manejo de los recursos que se les asignan a los diputados, pero tienen que efectuar modificaciones legales porque en estos momentos los grupos parlamentarios no tienen personalidad jurídica.

Mencionó que prevé presentar el próximo martes una propuesta para modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a fin de que sea más transparente el manejo de los recursos de los grupos parlamentarios. Además, dijo que propondrá un esquema diferente de presupuesto para 2008.

"En el tema de la partida ocho mil lo he platicado con él (con el titular del ITEI), en el sentido que tenemos que trabajar a la par el ITEI y el Congreso del Estado, para quitar inclusive, que desaparezcamos la partida ocho mil".

Llama Orendáin a sumar esfuerzos por Jalisco

Se dan los primeros pasos para la integración de las comisiones regionales del Cesjal **Francisco R. Farfás | OC**

Como respuesta a la necesidad de una mayor participación de los sectores privado, social y académico, con respecto de proyectos de leyes, decretos o programas de especial trascendencia para el desarrollo económico y social de la entidad, nació el Consejo Económico y Social de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad.

Este organismo, inició este jueves con su proyecto de descentralización en la Región 06 Sur-Ciudad Guzmán, durante una reunión a la que asistieron, entre otros, el diputado federal por el Distrito 19 Salvador Barajas del Toro, el alcalde de Zapotlán, Dagoberto Moreno Leal.

Presentación. En este lugar, se reunieron autoridades municipales y representantes de la iniciativa privada con la directiva del Cesjal, que preside Eduardo Orendáin Giovannini, para dar a conocer sus objetivos estratégicos, los fines de las acciones del Consejo, quiénes lo integran, el método de elección de los consejeros, la estructura institucional, la comisiones permanentes y el papel que desempeña como enlace entre el gobierno y la

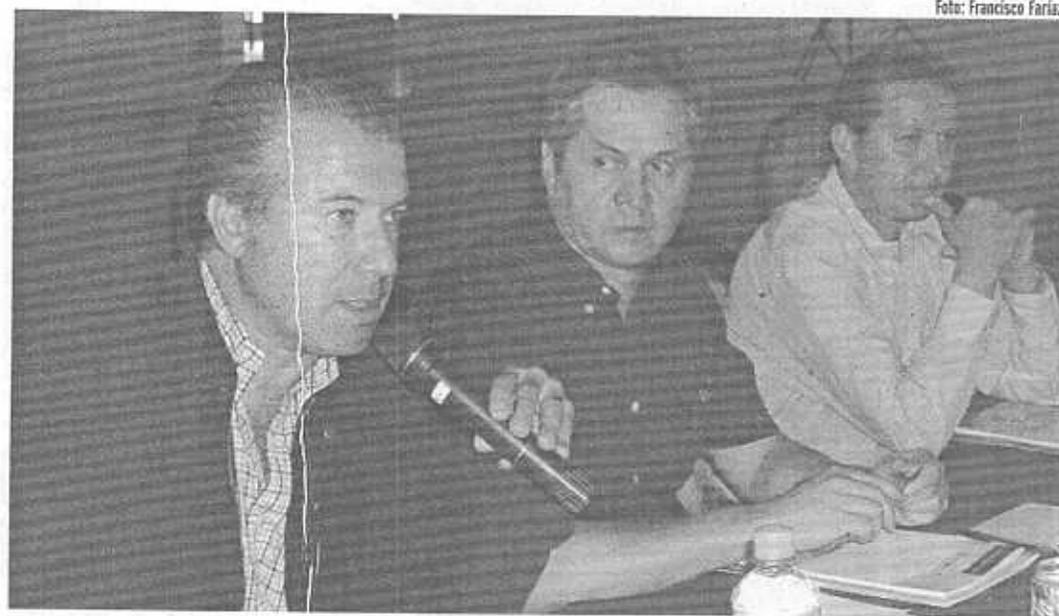


Foto: Francisco Farfás

EDUARDO Orendáin, Dagoberto Moreno y Salvador Barajas durante la presentación.

sociedad civil organizada.

En concreto, se pretende ser una institución puente entre la sociedad civil y el gobierno estatal y sus municipios.

Orendáin Giovanni dijo que «empezamos por el sur y, estoy seguro, empezamos con el pie derecho este largo trayecto de construir una nueva forma de participación social en los temas del desarrollo social y económico, enriqueciendo las perspectivas gubernamentales con los contenidos que interesan prioritariamente a la sociedad, para darle rumbo a las políticas públicas de esta materias tan trascendentes.

Diagnóstico. Durante la presentación también se dio a conocer el Diagnóstico y Propuestas elaborado por la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo de Municipios del Cesjal, la cual está a cargo de Jesús Arroyo Alejandro y Salvador Carrillo Regalado.

Dicho documento representa una herramienta que establece el contexto para dar a conocer a la población y autoridades municipales, las condiciones socioeconómicas de la región y sus municipios, según su situación actual.

El documento incluye problemas identificados en la región y las propuestas para resolverlos.

Asimismo, el presidente de la Cesjal reiteró su llamado a quienes conformarán la Comisión Regional, para que participen de manera decidida en los trabajos que se presenten; «debemos pensar y hacer el gobierno también desde las regiones, porque cada una plantea su propia problemática, sus retos y sostiene con claridad las prioridades de atención, caso por caso, para elevar los niveles de bienestar de sus habitantes».

PGR y SSP no ven vínculo entre ejecutados y Zhenli

RENÉ SOTO



El secretario del Trabajo prefiere esperar a que se resuelva la situación del empresario

● La procuraduría atrajo las indagaciones pues realizaban labores *antinarco*

México y Tamaulipas • Vicente Hernández, Omar Sánchez de Tagle, Blanca Vildérez y Heliodoro Cárdenas

El subsecretario de Estrategia e Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública federal, Francisco Patiño Arias, reconoció que parte de la investigación sobre la ejecución de los agentes federales Josué Hernández y Aníbal Sánchez, ocurridas el pasado martes en Guerrero, está relacionada con el decomiso de las 19 toneladas de pseudoefedrina y los más de 205 millones de dólares de Zhenli Ye Gon.

No obstante, a menos de 24 horas de darse a conocer la posible relación, descartó que la muerte de los agentes federales

está directamente vinculada con estos dos asuntos, a pesar de que reconoció que fue el crimen organizado el responsable de la ejecución.

Por su parte, el procurador Eduardo Medina Mora señaló que nada tiene que ver su muerte con el caso de Ye Gon.

Con la muerte de estos agentes federales suman ya seis los ejecutados por el crimen organizado y que estaban relacionados de alguna manera con decomisos de droga en diversos puntos del país; sin embargo, la SSP federal aseguró que únicamente los dos últimos pudieran tener alguna relación.

—¿Se presume ajuste de cuentas con relación al caso Zhenli?— se le cuestionó al funcionario de la SSP.

—No, ellos participaron en las investigaciones, no podemos manchar su nombre ni su honor con una circunstancia así.

—Ya van seis personas que de alguna manera estarían involucradas en esas investigaciones y

que han sido asesinadas.

—Mire, los compañeros participaron en un momento inicial dentro de las investigaciones que refiere y fueron retirados de esa investigación, como sucede con cualquier otra célula de investigación que tenemos. No podría establecer ninguna circunstancia de mérito en ese sentido, por el contrario, estamos orgullosos de nuestros compañeros y plenamente conscientes de su honor, lealtad y valor en este trabajo.

—¿Pero, no es mucha casualidad que dos elementos que hayan participado en estos aseguramientos estén relacionados con este caso?

—A pesar de eso.

Asimismo, el funcionario federal dijo a conocer que los cuerpos de los agentes presentaban huellas de haber sido acribillados.

Dijo que de acuerdo con el informe forense, el rostro de uno de los agentes presentaba heridas provocadas por varios disparos

claves

"No tiene dinero"

○ El empresario Zhenli Ye Gon pedirá hoy ante el juez en Washington salir en libertad sin fianza de la cárcel "porque no tiene dinero" para pagarla, afirmó ayer uno de sus abogados.

○ "A este hombre le quitaron todo su dinero, no tiene un centavo para pagar ninguna fianza", afirmó el abogado Ning Ye.

○ Zhenli debe comparecer ante un juez de Washington. La fiscalía no reveló sus planes, pero la defensa espera que solicite que continúe la detención sin fianza.

de arma de fuego o de una escopeta.

Mientras tanto, la delegación estatal de la Procuraduría General de la República inició una averiguación previa respecto al doble homicidio, ya que ambos realizaban labores de investigación contra la delincuencia organizada.

Por su parte, el secretario del Trabajo Javier Lozano Alarcón informó que aún no ha interpuesto la demanda penal por calumnia y difamación contra el empresario Zhenli Ye Gon y sus abogados, para evitar interferir en la solicitud de extradición del gobierno de México al de Estados Unidos.

Por otra parte, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se desistan de aceptar el dinero que se decomisó y que fue repartido en partes proporcionales al Poder Judicial, a la Secretaría de Salud y a la PGR. ■ P



de un vistazo:

por Gabriel Bolio ▶ deunvistazo@mileniodiario.com.mx

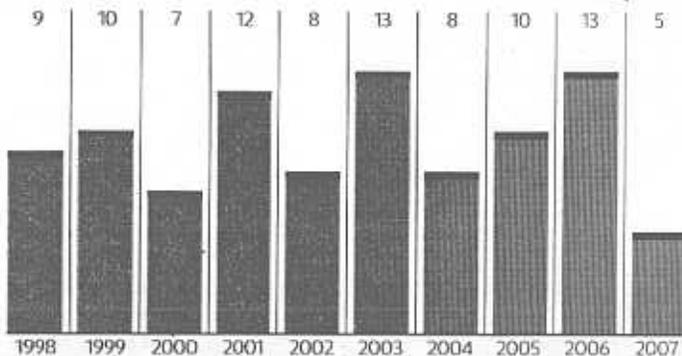
Violaciones a los derechos humanos 48 reportes en 19 meses



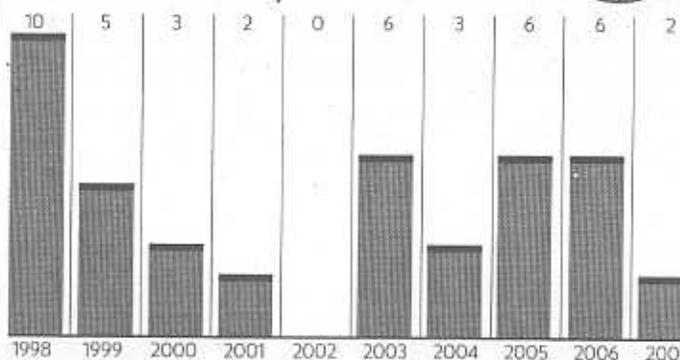
El siguiente recuento muestra los reportes, observaciones y recomendaciones de organismos internacionales que vigilan el respeto a los derechos humanos. En el último año y medio los casos han aumentado

Amnistía Internacional

Amnesty International



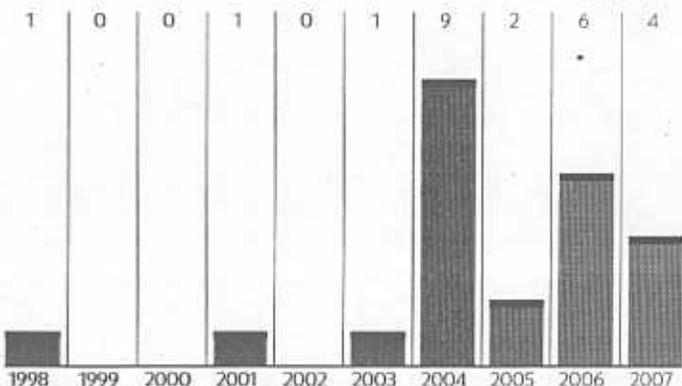
Comisión Interamericana de Derechos Humanos



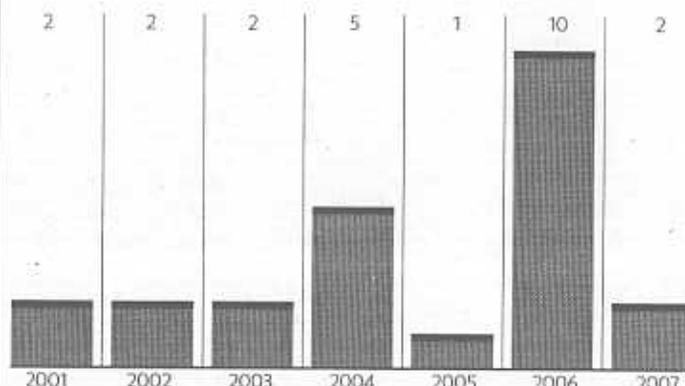
Recomendaciones por año

2007	13
2006	35
2005	19
2004	25
2003	22
2002	10
2001	17
2000	10
1999	15
1998	20
Total	186

Human Rights Watch



Federación Internacional de Derechos Humanos



Los temas más investigados

Sistema de justicia	26%
Agresiones contra activistas	23%
Mujeres	12%
Indígenas	8%
Pena de muerte	8%
Feminicidios en Cd. Juárez	8%
Abusos del Ejército	5%
Caso Lydia Cacho	3%
Conflicto en Oaxaca	2%
Otros	5%

Fuente: Portales de internet de cada organismo.

Evalúa PRI ceder en gasto a Pemex

► Quieren negociar de forma paralela las reformas fiscal y la electoral

Claudia Guerrero

MÉXICO.- A unos días de las elecciones en tres estados del País, la dirigencia nacional del PRI y sus coordinadores en el Congreso de la Unión afinaron ya la estrategia política para la última etapa de negociación de la reforma fiscal con el Gobierno federal, la cual incluye bajar sus exigencias de recursos para Pemex.

Fuentes de la bancada del tricolor en el Senado, revelaron que el acuerdo fue pactado entre la presidenta nacional del tricolor, Beatriz Paredes, y los líderes parlamentarios Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa.

La negociación, informaron, ocurrió durante un vuelo privado de Mérida a la Ciudad de México, el cual abordaron los dirigentes el pasado miércoles, luego de asistir a la toma de protesta de la nueva Gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega.

"Se reunieron, en el vuelo de regreso al Distrito Federal; ahí terminaron de amarrar el acuerdo y delinear las últimas demandas que le van a presentar a Felipe Calderón para tratar de sacar la reforma y, tal vez, hasta un periodo extraordinario en la última o penúltima semana de agosto", reveló el legislador consultado.

ASÍ LO DIJO

“Vamos muy avanzados, el paquete es de siete iniciativas, y si incluimos la que enviamos nosotros del régimen fiscal de Pemex, son ocho”.

Francisco Labastida
Presidente de la Comisión de Energía

“La reforma fiscal debe tener un acento federalista y municipalista... evitaría tener que ir al cabildeo constante”.

Amalia García
Gobernadora de Zacatecas

Los priistas reiteraron su propuesta de que el Presidente Felipe Calderón firme un acuerdo con el Congreso, en el que se comprometa a realizar recortes para disminuir el gasto corriente; la reducción de la tasa del CETU hasta el 14 o 15 por ciento, la ampliación de la deducibilidad a varios sectores en la aplicación de ese impuesto y la reforma al régimen fiscal de Pemex.

Los priistas analizan con Hacienda bajar 20 por ciento de los recursos que pretendían entregarle a la paraestatal, es decir, que pasen de 80 mil a sólo 16 mil millones de pesos para invertir en la empresa petrolera.

Cuestionado al respecto, el propio presidente de la Comisión de Energía del Senado, Francisco Labastida, aseguró que durante toda la semana pasada, el equipo técnico de los legisladores mantuvo reuniones con funcionarios federales para afinar la propuesta y conocer más de cerca las cifras.

OTRA CONDICIÓN

Por otro lado, el senador reveló que los priistas valoran la posibilidad de “empatar” la negociación de la reforma hacendaria con la reforma electoral.

“Vamos muy avanzados, el paquete es de siete iniciativas, y si incluimos la que enviamos nosotros del régimen fiscal de Pemex, son ocho. Estamos viendo a ver si podemos sacar avances en materia electoral, que también es fundamental. “La reforma electoral pues a lo mejor puede entrar también (en un posible periodo extraordinario). Si va muy avanzado el tema”, explicó.

Labastida informó que las reuniones entre los priistas continuarán en los próximos días.

Ayer mismo, diputados y senadores se reunieron por la mañana en las oficinas del priista Raúl Cervantes, para avanzar en el análisis de la reforma fiscal.

Se espera que el tricolor pueda

Incomoda al PRD ser "de izquierda"

México • Rogelio Hernández López

La comisión especial organizadora del décimo Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática propone que ya no se asuma como partido de izquierda.

Los comisionados, que a su vez representan a la mayoría de las corrientes internas, emitieron su propuesta de modificación a los principios del PRD que, por la significancia de la reforma, lo desplazan más al centro político.

En esa intención también se deroga el principio de asumir "la representación de una parte de la sociedad" (Capítulo II, párrafo 8) para sustituirlo con la pretensión de "que sus propuestas se identifiquen con la mayoría de la sociedad" y que el PRD represente también los intereses del "empresariado nacionalista y comprometido con la democracia" y ya no sólo a "los pequeños empresarios y empresarias".

La mayoría de los textos de discusión para el congreso ya están circulando electrónicamente y en proceso de impresión: los tres básicos que deben ser registrados ante el Instituto Federal Electoral: Declaración de Principios,

Programa de Acción y Estatutos. Además, la comisión adicionó otros dos: Línea política y "Acuerdo Político", este último todavía se procesa.

En la propuesta de cambios a la Declaración de Principios, el que define la identidad del partido, se mantiene casi todo el documento aprobado en el sexto congreso de abril de 2001. Amplía y mejora sus definiciones de derechos básicos y humanos, de democracia, de derechos de la mujer, incluye axiomas éticos para gobernar y abre su entorno posible de relaciones internacionales.

En el párrafo 9 del capítulo II se desaparece la frase "El Partido de la Revolución Democrática se asume como partido de izquierda..." Y en su lugar se propone: "El PRD asume sus convicciones, su ideología y sus proyectos de gobierno y legislativos, privilegiando sus compromisos con las grandes mayorías, para transformar la sociedad, la economía y el Estado hasta lograr la equidad con una redistribución más justa de la riqueza, el acceso a condiciones efectivas de desarrollo, justicia y seguridad para todas las personas y la plena democracia política."

Y así como se amplía el universo de mexicanos a los que se pretende representar, los comisionados también ensancharon a los sujetos políticos con los que se proponen tener relaciones internacionales. Al capítulo IX se le adicionó un párrafo donde se asienta que "El PRD se pronuncia por un mayor acercamiento político con las fuerzas políticas y sociales democráticas de todo el mundo..." Actualmente es integrante de la Internacional Socialista.

El concepto izquierda se utiliza para definir la composición actual del PRD en el documento vigente. "Asumiéndonos miembros de una organización política plural, amplia, moderna y democrática (capítulo I, párrafo 4)". Y ahora se propone ampliar esa caracterización adicionándole las categorías de "patriótico y progresista".

El adjetivo de izquierda para definir al PRD o su composición ya no se vuelve a utilizar en todo el documento. En el último párrafo se recupera el concepto pero no como principio que se asuma, sino como proyecto. Se dice: "Todo lo que antecede define el proyecto de izquierda del PRD. Se trata de los principios y valores que guían la Revolución Democrática que proclama..." ■



Los integrantes de la comisión especial representan a la mayoría de las corrientes internas del sol azteca

Es el pragmatismo: experto

●●● El origen de buena parte de los problemas de conducta del PRD es el pragmatismo. Mejorar sus definiciones ideológicas o estatutarias no garantiza su avance e implantación social, asevera el sociólogo investigador de partidos socialistas y socialdemócratas Ignacio Pinacho. En un ensayo entregado a *MILENIO*, Pinacho compara al PRD con dos partidos exitosos de otros países y asegura que éstos han avanzado por su identidad y reglas claras.

Sostiene: "el Partido Socialista Obrero Español como el Partido Socialista Chileno destacan su definición ideológica a lo largo y ancho de sus documentos básicos y estatutos: se declaran socialistas.

"Esto no suele suceder con el PRD. El pragmatismo, sin duda, es la influencia más evidente en la conducta perredista en cuestiones electorales, y persiste la influencia — en términos ideológicos — de los viejos postulados del nacionalismo revolucionario. Hace falta en el PRD un gran debate al respecto".

México ▶ Rogelio Hernández López

claves

Los delegados

○ La comisión organizadora la integran Jesús Zambrano, René Arce e Imelda Castro (Nueva Izquierda); Mario Saucedo y Eliana García (Cívicos); Agustín González y Aleida Vázquez (IDN); Pablo Gómez (Movimiento) y José Antonio Rueda (Unir).

○ También forman parte de ella Eloi Vázquez (Nuevo Sol); Yeidkol Polevnsky (Cotista); Marcos Álvarez (ADN); David Cervantes (CND); Camilo Valenzuela (Unyr, minoritaria) y Azucena Reyes (Nuevo Sol).

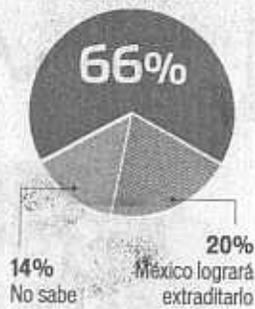
ENCUESTA MURAL: CASO ZHENLI YE GON

Dudan de extradición

Dos de cada 3 mexicanos creen que nuestro país no logrará extraditar a Zhenli Ye Gon. Una encuesta de Grupo Reforma revela que, si bien la mayoría piensa que el empresario debería ser juzgado en México, el 66 por ciento opina que éste enfrentaría un juicio más justo en EU.

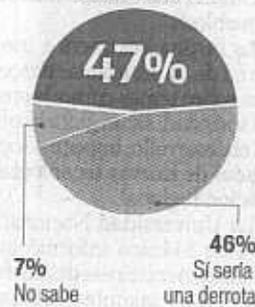
> México pidió extraditar a Zhenli Ye Gon, pero Estados Unidos también lo investiga. Respecto al empresario chino, ¿cree que...?

PERMANECERÁ BAJO CUSTODIA DE EU



> ¿Cree que si México no logra extraditar al empresario chino esto sería una derrota para el Gobierno de Felipe Calderón o no?

NO SERÍA UNA DERROTA



> En general, ¿considera que el gobierno de Calderón ha manejado adecuada o inadecuadamente el caso del empresario chino?

40%
Adecuadamente

39%
Inadecuadamente

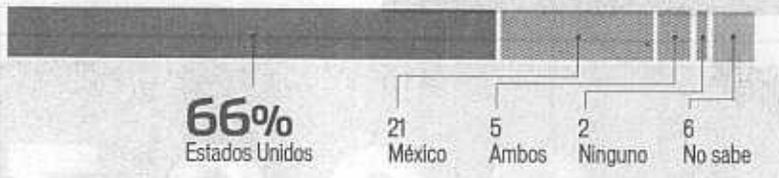
7%
Regular

14%
No sabe

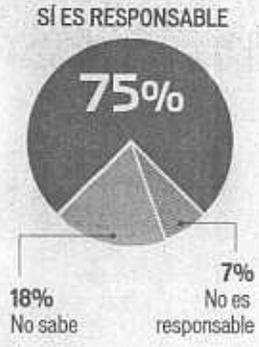
> En su opinión, ¿dónde debería ser juzgado Zhenli Ye Gon?



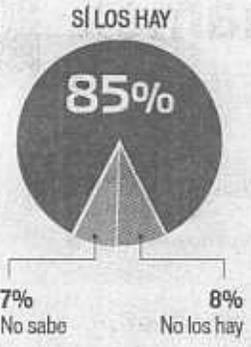
> ¿En qué país cree que el empresario chino enfrentaría un juicio con mayor apego a la legalidad?



> ¿Diría que Zhenli Ye Gon es responsable de los delitos de los que se le acusa o no es responsable?



> ¿Cree que en el caso del empresario chino Zhenli Ye Gon hay funcionarios públicos implicados o no?



Metodología: encuesta nacional telefónica realizada a 850 adultos el 28 y 29 de julio. Margen de error: +/-3.4%. Nivel de confianza: 95%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: investigacion@maria1.com

Negocian Informe escrito

Claudia Guerrero y Ariadna García

MÉXICO.- A través del grupo parlamentario del PAN en el Senado, el Presidente Felipe Calderón negocia posibles cambios a la ceremonia del próximo 1 de septiembre, con el fin de entregar su Informe por escrito, pronunciar un breve mensaje y retirarse del Congreso.

Así lo revelaron ayer senadores de oposición, quienes adelantaron que las modificaciones serán sólo en la forma, debido a que se agotaron los tiempos para concretar una reforma constitucional.

El coordinador del PVEM en el Senado, Francisco Agundis, reveló que el Ejecutivo ha manifestado su

interés en evitar que se repitan tanto los rituales de antaño, como las confrontaciones en San Lázaro.

"El Ejecutivo ha manifestado su interés de presentar el informe ante los legisladores", dijo.

-¿Que lo entregue, de un breve mensaje y se vaya?

-"Ese sería el interés del Ejecutivo y lo que quiere es dar un mensaje a los legisladores", respondió.

-¿Se eliminará la lectura del informe?

-"Pues sí, lo que se busca es que ese día no siga siendo como en el pasado", expresó.

En un comunicado, el PAN confirmó que existen negociaciones con el resto de los grupos parlamentarios para cambiar las condiciones.



REVISAN DAÑOS

ZINAPÉCUARO. El Secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez y el Gobernador Lázaro Cárdenas Batel, revisaron daños por lluvia; el perredista reiteró que no acudirá a ningún acto de campaña, relacionado con los comicios del 11 de noviembre en la entidad.



Jorge Escalante

PRESUME MARTA ANILLO DE COMPROMISO

SAN CRISTÓBAL, GTO. Marta Sahagún espera el "sí" de El Vaticano para casarse por la Iglesia con Vicente Fox, porque ayer presumió un anillo de compromiso que le regaló el ex Mandatario el 2 de julio y aseguró que la boda podría realizarse muy pronto.

Hank saca cero en cultura y combate a la corrupción

• El aspirante del PRD, el de mejores planteamientos, arroja el estudio

• En las campañas de BC prevaleció el *marketing* por encima de las ideas, subrayan

Tijuana • Georgina Morett y Francisco Sandoval

Las propuestas de Jorge Hank Rohn en materia de combate a la corrupción y de cultura obtuvieron cero de calificación en el análisis de Lupa Ciudadana, debido a que esos temas ni siquiera se mencionaron en su campaña.

El gran ganador de este estudio a las propuestas de los candidatos a la gubernatura de Baja California, que se votará este domingo, es el perredista Jaime Enrique Hurtado, quien apenas aparece en las preferencias electorales.

Los integrantes de Lupa Ciudadana manifestaron que existe un grave deterioro de las prácticas democráticas en la entidad, donde gobierna el PAN desde hace 18 años, pues se ha impuesto el *marketing* por encima de las propuestas.

Baja California, añadieron, fue la primera entidad que ganó el PAN, en 1989, cuando existía una hegemonía absoluta del PRI en los gobiernos estatales, pero esta alternancia no significó un paso a la democracia, ya que no hubo cambio en las instituciones, y el blanquiazul se mantuvo en el poder sin mayor competencia.

Esta situación, explicaron, ha provocado que ahora un perso-



El ex alcalde de Tijuana en su cierre de campaña del miércoles

naje mesiánico, como Hank Rohn, se haya convertido en el eje del proceso.

Lupa Ciudadana es un proyecto de vigilancia civil auspiciado por la revista *Letras Libres* e iniciado en 2006 como una forma de seguimiento al proceso electoral federal de 2006.

La oferta consistió desde entonces en dar una cobertura puntual a los candidatos de una contienda, en lo relativo a declaraciones y propuestas. Un grupo de expertos evalúa la factibilidad de éstas. La idea se ha extendido a los comicios de Baja California.

Fernando García Ramírez, coordinador general del proyecto ideado por Gabriel Zaid, señaló que uno de los fenómenos que explican la fuerza del candidato de la Alianza para que Vivas Mejor es el machismo, que ha provocado que los hombres deseen tener cinco esposas y 19 hijos, como lo hizo Hank Rohn.

claves

Estridente

• El coordinador general de Lupa Ciudadana, Francisco García Ramírez, criticó el machismo que el candidato Jorge Hank Rohn ha pregonado en su campaña.

• Hank Rohn, dueño de casas de apuestas y poseedor de una fortuna de mil millones de dólares, se jacta de haber procreado 19 hijos con cinco mujeres diferentes.

• El empresario y ex alcalde de Tijuana gusta de la estridencia y la ostentación, aunque se define como humilde. Durante su campaña portó un Rolex de oro, con valor de 50 mil dólares, con el logotipo de su coalición, que mandó a hacer a Suiza.

Pero también se da un fenómeno parecido al síndrome de Estocolmo, en el que el miedo, la sensación de vértigo y el deseo de acabar a los malos con otros más malos han sido parte de la atracción de Hank Rohn.

García Ramírez calificó de aterrador a la forma en que fueron creciendo las expectativas en favor del candidato priista, ya que comenzó 18 puntos abajo y terminó en empate técnico.

Esto se debe también a "la falta de talento e imaginación" del candidato del PAN, José Guadalupe Osuna Millán, quien "se entregó psicológicamente a Hank y cometió el grave error de convertirlo en el eje de su campaña".

Con ello, agregó García Ramírez, Osuna Millán tuvo una derrota mental previa a la elección. Si la campaña hubiera durado un mes más Hank Rohn lo hubiera devastado, aseguró. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

AHORA RESULTA que hasta la naturaleza está en contra de que la Villa Panamericana se ubique en el Parque Morelos...

AL REGIDOR PANISTA Luis Alberto Reyna le pareció sospechosa la inundación que se presentó el domingo en la futura sede de la Villa.

Y ACUSÓ: los enemigos al proyecto tapanon las alcantarillas para hacer quedar mal a la zona donde se construirá el complejo inmobiliario.

LO PEOR es que ni siquiera supo qué pasó, porque cuando el área se inundó, Reyna se tomaba fotos en el Estadio Maracanã, en la clausura de los Panamericanos.

EL COLMILLO del líder de la Liga de Comunidades Agrarias, **Ricardo Chávez Pérez**, resultó más retorcido que el de **Lorenzo Chávez Zavala**, delegado de la CNC.

LA ENCOMIENDA de Chávez Zavala de atarle las manos a Chávez Pérez le falló, pues éste controla 111 de los 125 comités municipales agrarios, con los que su candidato, **Gabriel 'Chato' Ponce**, gana la elección.

EL MADRUGUETE de Chávez Pérez revolucionó a los otros contendientes. **Roberto de Alba**, de los jóvenes cenecistas, pide se convoque a un proceso abierto a todos los ciudadanos que se identifiquen con el movimiento campesino, pues si se concentra en los comités agrarios, lleva la de perder.

OTRO ASPIRANTE que no se resigna es el ex diputado federal y cañero de Tamazula, **Lázaro Arias**, quien espera que los influentes cañeros en la CNC logren revertir la decisión.

QUIENES YA de plano tiraron la toalla son **Salvador Rizo** y **Juan Carlos Vázquez**. Adiós.

BRAVO REGRESÓ Javier, el Alcalde de Vallarta, luego de su viaje a Brasil.

DE LOS PROBABLES cambios en el Centro de Convenciones, dijo no saber nada, pero siente que no lo toman en cuenta.

Y AL VER que Greenpeace colocaba un retrete gigante en la playa de Los Muertos, habló de complot y de intereses ocultos.

AHÍ EMPEZÓ el pleito que hasta hoy no termina, al grado que los empresarios que se han quejado de la lentitud del Alcalde entraron al rescate, asegurando que las playas de Vallarta cumplen con las normas sanitarias.

TOTAL, LA ONG puso de ejemplo al Gobernador de Nayarit, **Ney González**, quien después de un estira y afloja reconoció que los monitoreos tienen que actualizarse, y prometió colaborar con ellos.

LA CAMPAÑA 'Jalisco es Uno', que lanzó el Gobernador **Emilio González Márquez** llegó a los equipos locales de fútbol.

ATLAS Y TECOS ya incluyeron el emblema de la campaña en la playera de su uniforme y en los souvenirs que se venden al público.

EL 'PATITO' FEO resultó Chivas; cuando les propusieron el distintivo, ya habían mandado a hacer el uniforme, por lo que tendrán que 'parchar' las playeras.

CERO Y VAN tres... los acuerdos que en seis meses han tenido los Gobernadores de Colima y Jalisco para resolver el problema de límites entre los Estados, sin lograr resultado.

PORQUE A PESAR de que firman pactos de no agresión e invasión de la vigilancia policiaca, sus diferencias continúan en perjuicio de los colimenses y jaliscienses asentados en el área en disputa.

MUCHO LES AGRADECERÁN los habitantes de la zona si por lo menos les hacen caso y disponen del puente vehicular y peatonal en Plan de Méndez y Patitajo, y si tienen agua potable en el El Rebalse y Colimilla.

la tremenda corte

Beeep, beeep Los diputados viajeros siguen sin aparecer. Si ya llegaron de Rio de Janeiro, se fueron a echar una siesta, porque no han ido a sus oficinas en el Congreso de Jalisco. Por cierto, los diputados tienen hoy una junta de coordinación, así que se supone que ya deben estar. Habrá que ponerles bien fuerte el despertador.

Nuestro hombre Mario Vázquez Raña, presidente de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), va que vuela para ser erigido en bronce. Primero fue Tonalá, cuyo presidente municipal propuso, el miércoles, entregarle la estatuilla Cihualpilli, por su "extenuante labor" deportiva en México. Ayer le secundó el alcalde tapatio, quien el 14 de agosto le obsequiará un reconocimiento. Pues de una vez calle, ¿no?

La vida, una mentira Decía Bismarck, ex canciller alemán: "La gente nunca miente tanto como después de una cacería, durante una guerra y antes de una elección". También debe aplicar en las miniguerras, aunque sean declarativas, como la que libran Jalisco y Colima.

Miénteme más... El actor político menos comprendido en el enredo de los límites entre Jalisco y Colima es el alcalde de Cihuatlán, a quien los poderes colimenses responsabilizan de agitar y ocasionar el problema. La desconfianza de los ejidatarios de El Rebalse a Colima no es cosa inventada, y es previa a la llegada de Enrique González Gómez al cargo. Tenía dos opciones: encabezar la inconformidad de su pueblo o enfrentarse a él. Su papel, sin duda, ha servido para moderar y evitar que la inconformidad se desborde.

...me hace tu maldad feliz González Gómez resiste el acoso cotidiano de un gobernador, de un Congreso estatal, de senadores y alcaldes del estado con que colinda,

además del desdén de las propias autoridades de Jalisco. Y ha mantenido la calma. Un ejemplo: un agente del Ministerio Público colimense llegó a El Rebalse el 30 de julio y, tras discutir con el municipe, le ofreció las manos para que se las esposara y lo detuviera. El alcalde no picó el anzuelo.

Dos más con Romo Hoy será el arranque oficial de la campaña de Manuel Romo por el Comité Directivo Municipal panista. Será en el Salón Bugambillas y, se dijo ayer, que cuenta con el apoyo de los ex regidores Juan Ignacio Fuentes Larios (Zapopan) y Rodrigo Mireles (Guadalajara). De ser cierto, Mireles se habría cambiado de bando, de la banqueta emilista al redil de Eduardo Rosales.

Pisando callos Organizaciones no gubernamentales, relacionadas con la lucha contra el sida, consideran que quienes hacen más ruido en la extraña renuncia de Sergio Zúñiga Quiñones al Coesida Jalisco son empleados a quienes se les habían prometido mejores puestos o instancias civiles que recibían trato preferencial (léase mayores recursos). El colmo, continúan, es que Zúñiga nunca dejó sus chambas en la Clínica 46 del IMSS, donde acaba de recibir la base, y en el Hospital Civil Viejo, en la Unidad de VIH.

Grilla enferma La raíz del conflicto en el Coesida la sitúan en Puerto Vallarta, en la reunión de hace un mes de personal de la OPS, de las secretarías de Salud federal y jalisciense y del Censida. El tema fue el Capasits vallartense, pero los empleados hicieron manifestación por el despido de la directora y el reemplazo de la coordinadora de Subconsejos, para poner en su lugar, supuestamente, a un recomendado. Y ahí estamos ahora, metidos en una grilla donde debería haber esfuerzos sinceros por combatir el VIH/sida.

las perlas

De todos modos se van a anunciar. De que le paguen a otro medio, mejor que nos paguen a nosotros

Carlos Briseño Torres
Rector de la Universidad de Guadalajara, sobre la publicidad de otras instituciones educativas en *La Gaceta*

No le voy a fallar a mi familia ni a los señores diputados, ni tampoco a la sociedad jalisciense, con la que tengo mi principal compromiso

Felipe de Jesús Álvarez Cibrán
Nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, al tomar posesión del cargo

No tengo de qué avergonzarme ni tengo pasado negro

El mismo personaje, en el mismo acto y en respuesta a las críticas de sus detractores



★ **RECOMENDACIONES**





Mucho ruido

y pocas nueces

Francisco Ramírez Azuña

laresortera

peco navarrete

LLEGA DE OMBUDSMAN: OTRO 'BARCO'



Y en la última sesión del Consejo General Universitario de la UdeG...



Casa Jalisco

Se ha difundido que en Casa Jalisco se imparten clases de Biblia, a las que acuden los funcionarios públicos del gobierno del estado. Es de preguntarles, señores: ¿por qué en un espacio público? ¿Qué acaso no conocen los principios fundamentales del laicismo, doctrina que defiende la existencia de una sociedad organizada aconfesionalmente y su estatus más representativo es el Estado laico (opuesto al Estado confesional), donde prevalece una estricta separación entre las instituciones públicas y las organizaciones religiosas?

Desde este principio laico, el Estado debe garantizar la libertad de conciencia y evitar que, por ningún motivo, religión alguna imponga normas y valores morales particulares.

Señor gobernador, sabemos de su relación con

la doctrina católica. Ese no es el fondo del problema. La situación radica en que el espacio público donde su familia y usted viven ahora es una finca pública, sostenida con los recursos del pueblo. Por lo tanto, en su casa (la propia), usted tiene derecho a profesar la religión que más le convenga, según su consciencia, pero le recuerdo que por respeto a las personas que profesan religión contraria a la suya, no puede utilizar la casa del gobernador de Jalisco y darle exclusividad a una sola.

Los jaliscienses buscamos que, para que exista una mejor convivencia, debemos primero ordenar las actividades de los diferentes credos, de forma que prevalezca la igualdad y respeto a la ley. En este sentido, los espacios públicos no deben servir como instrumentos de

apoyo para someter el sentimiento religioso.
Salvador González A.



**LA HISTORIA
EN BREVE**

**Ciro Gómez
Leyva**

¿Por qué no tenemos trenes?

Tuve oportunidad hace unos días de viajar en tren por tres países europeos. Compré los boletos en México, pero los pude haber comprado en cada estación diez minutos antes de que partiera el tren. Algunos alcanzan en ciertos tramos 300 kilómetros por hora. En los vagones de primera clase del que corre entre Gotemburgo y Estocolmo, Suecia, ya hay internet inalámbrico. Es un sistema magnífico que mejora año con año sin aumentar los muy razonables precios. Por eso Europa se mueve en tren.

La puntualidad sigue siendo una exquisitez. El ICE 693, por ejemplo, promete partir

de la espectacular estación central de Berlín a las 15:37. Parte a las 15:37. Para dos minutos en Braunschweig a las 16:58. Para dos minutos a las 16:58. Hacer lo mismo en Kassel a las 18:18 y en Fulda a las 18:47. Lo hace a las 18:18 y a las 18:47. Y llegar a Frankfurt a las 19:50. Ahí falla: llegamos a las 19:51.

La red ferroviaria puede conectar a Lisboa con Praga, a Londres con Atenas. México, en cambio, cumple una década de haber desmantelado un precario sistema de trenes de pasajeros sin haber sido capaz siquiera de reponerlo. La oferta para 105 millones de habitantes se limita hoy al histórico Chihuahua-Pacífico, al turístico

Guadalajara-Amatitán (*Tequila Express*) y no mucho más.

¿Por qué no tenemos trenes? ¿Será porque no los necesitamos? ¿La economía número 12 del mundo no los requiere?

Si no mal recuerdo, el último político que tocó el tema fue Andrés Manuel López Obrador al prometer en su campaña un tren bala México-Tijuana. ¿O alguien ha escuchado al "al goreano" gobierno de Felipe Calderón hablar de trenes, limpios trenes? Supongo que no lo hace porque no debe considerarlo una prioridad para mover, sacudir al país. ■ P

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Lo más bajo de La Baja

sacratrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com





RUMORES

EN CORTO

**LO PROMETIDO ES DEUDA:
VA EL "DOBLETERO"**

Como la contralora del Estado, Maricarmen Mendoza, está a la búsqueda de funcionarios que tienen doble chamba o que al menos cobran dos veces, le mandamos un "tip", a ver si le sirve, ya que en el Congreso del Estado el que fue designado como secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, o sea el que guarda los secretos de los coordinadores de todas las fracciones de los partidos políticos que toman las decisiones más importantes y trascendentales para el Poder Legislativo, Fernando Quezada Boyzo, percibe —según transparencia y por honorarios— un salario de 19 mil 818 pesos al mes, y además cobra como asesor en la Secretaría Particular de la Fracción del PAN, como supernumerario, con una percepción de 10 mil 424 pesos al mes. ¿Qué tal?

DIVERSIDAD CULTURAL

Lo que la política no logra, sí lo hacen la cultura e historia. El próximo miércoles 8, a las 19:00 horas en la Cámara de Comercio, se llevará a cabo la presentación del libro "El Puente de las Damas". Llama la atención la diversidad de los participantes: Por un lado, el autor del libro, Enrique Ibarra Pedroza, los presentadores José María Muriá y Juan Toscano García de Quevedo, a quienes acompañarán también el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, y el dirigente de la Canaco tapatía, José Andrés Villalobos, junto con el empresario Juan Marull Tomás. De todo, como en botica.

**QUIEREN "PEACE"
AUNQUE NO SEA "GREEN"**

Gran revuelo causó en Puerto Vallarta la denuncia de la organización ambientalista *Greenpeace*, en el sentido de que las playas de este lugar son las más sucias de Jalisco. Ahora sí que todos a una, empresarios y autoridades levantaron la voz para protestar y pedir a los ecologistas que sean más cuidadosos en sus señalamientos, por los daños que pueden causar al turismo. Hay quienes dicen que en este tiempo de lluvias los arrastres de agua desde la Sierra que desembocan en el Pacífico invariablemente traen basura y contaminantes, pero que, en general las playas mantienen buena calidad. Con eso de que instalaron un enorme retrete en plena playa, parece que el pleito no termina todavía.

LALO PLAYERO

Y hablando de Vallarta, ya se espera para el próximo martes 7 la visita del presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales, quien dará el banderazo de salida a la elección del Comité Municipal blanquiazul. Aunque hay varios aspirantes, los que más suenan son Jesús Ruiz Higuera (hermano del exalcalde vallartense Pedro) por el bando de los tradicionalistas, y Candelaria Villanueva como representante de los neopañistas, pero ya apareció por ahí un "caballo negro", que es el doctor Ricardo Uribe, de la VIII Jurisdicción Sanitaria, quien es visto como el elemento conciliador y además se dice, en corto, que cuenta con todo el respaldo de la senadora Eva Contreras, esposa del poderoso empresario Fernando González Corona. Ah, por cierto, Lalo aprovechará su visita al puerto para hacer su labor en la búsqueda de su propia reelección.

¡QUE BRAVO ENTRÓ!

En la ceremonia de cambio de presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos hubo de todo, y para el anecdotario, uno de los acompañantes del nuevo ombudsman Felipe Álvarez Cibrián que andaba de chofer y puso como lazo de cochino al policía tapatío que no lo dejó entrar a estacionar la flamante camioneta Mazda blanca del nuevo presidente adentro del estacionamiento del Centro de la Amistad Internacional, porque ya no había espacio. Al rato se supo que era Adolfo Casanova, que no era guarura y sí el que cantaría a capela el Himno Nacional y andaba todo nervioso porque no quería llegar tarde.

Correo: encorto@informador.com.mx



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Improvisado

La toma de posesión de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco confirmó los temores que, desde el momento de su elección, se han planteado: el nuevo *ombudsman* está muy lejos de la sociedad a la que representa. El acto tuvo detalles que no hay que pasar por alto. El primero es, sin duda, la destacada presencia del rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, quien ocupó un lugar en el presidio, y del ex candidato del PRI a gobernador, Arturo Zamora Jiménez, quien estuvo en primera fila. No hay ciudadano químicamente puro y ninguno representa a la sociedad, eso es una ilusión — bastante falaz, por lo demás—, pero Álvarez Cibrián dejó claro en su primer día que es parte de este grupo político y que es con ellos con los que juega su juego.

El segundo detalle, que pudiera parecer nimio, es que decidió improvisar su discurso. Cuando alguien improvisa lo que es el discurso más importante de su carrera política puede significar dos cosas: o se siente sobrado, lo que es un mal mensaje para comenzar en un cargo como el de *ombudsman*, o se trata de un estilo personal que, podemos augurar, lo meterá en muchos problemas.

Un tercer elemento que llamó la atención fue que dijo que no le fallaría a su familia, ni a los diputados ni a la sociedad. En este caso el orden de los factores sí afecta el producto. Que no le falle a su familia es un asunto muy personal, que en realidad poco nos importa. Hoy está de moda poner a la familia por delante como una forma de parecer "bueno". Éste fue un tema que pusieron de moda los panistas y que ahora todos han seguido, desde mi punto de vista, torpemente. Si meten a la familia en la vida pública, la vida pública se terminará metiendo con su familia. En todo caso es un detalle menor.

Lo que no es menor es anteponer a los diputados sobre la sociedad. Está claro que ellos lo eligieron, pero a nombre de la sociedad. El compromiso no puede ni debe ser con los diputados en lo individual, sino con la sociedad en general. A lo mejor se le barrió por andar improvisando, pero haberlo dicho es en sí mismo un asunto delicado. El compromiso con los diputados se dejará ver en el momento del reparto de plazas. Álvarez Cibrián ha reiterado que no tocará la estructura, pero los diputados siguen hablando abiertamente de las 90 plazas de la Comisión que se van a repartir. Ahí veremos a quién le rinde cuentas como presidente de la CEDHJ. ■

dpetersen@publico.com.mx

TELEFONO ROJO

Expuestos y amoratados

Hubo que mediar en el conflicto limítrofe el secretario de Gobernación, el jalisciense Francisco Javier Ramírez Acuña, el mismo al que durante todo su sexenio casi ninguna declaración o manifestación de protesta de gobiernos, campesinos o ejidatarios desviaron su atención.

Ayer en Manzanillo quedó claro que el más beneficiado con este arbitraje fue el gober-

nador Silverio Cavazos Ceballos y quedaron expuestos en el "jalón de orejas" tanto Emilio González Márquez como Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Y no es para menos, pues Paco Ramírez bromeó, rió y hasta abrazó efusivamente al colimense cuando el mandatario estatal en turno de Jalisco apenas recibió un agrio saludo y el respeto del funcionario federal a su investidura. Nada más.

Entre líneas esta acción se en-

tiende como un desplante político entre jaliscienses, primero, porque está de manifiesto que el "divorcio" entre ambos ex y ahora gobernador en turno sigue, y segundo, porque Emilio González prefirió inclinarse a las decisiones del que se dice es quien manda en Casa Jalisco: Herbert Taylor.

Manzanillo fue el lugar ideal para un nuevo regaño y del que se espera sea el último.

El Gobernador de Jalisco defendió a Pérez Peláez porque no dijo lo que dijo, "cuando sí lo dijo", esto según el colimense; pero algo más, el segundo en la política interna del país dejó bien claro que se acabaron los dimes y diretes y que ahora sí, trátense de quien

se trate, habría algo así como tarjeta amarilla, si es que no la hubo ya, aunque todo parece indicar que hace unas horas fue borrón y cuenta nueva.

Aún integrantes del Senado analizan quién tiene la razón, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación no da su veredicto pues faltan muchas pruebas, informes, estudios, análisis de la situación y hasta lo que se hace llamar "concertaciones".

Jalisco por ejemplo, aún con sus supuestos 400 documentos que ha entregado dice que el terreno es de él; Colima, por su parte, añade también que le asiste la razón, pues históricamente esa tierra hoy en disputa, ha sido por

generaciones propia.

Y otra más. La riña territorial dará mucho de qué hablar todavía, eso lo apostamos porque el Presidente Municipal de Cihuatlán no se quedará callado, aún cuando el propio titular de la Segob le haya mandado un recadito para que calmara sus aguas y abonara a distensionar el clima de intranquilidad por parte de sus paisanos.

Esta historia, insistimos, dará mucho para escribir y comentar: Ramírez Acuña se fue aparentemente tranquilo, eso sí, confiando más en el de Colima que en su propio paisano; Emilio González no quedará tan a gusto por el espaldarazo de la Segob a Silverio

Cavazos; Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien se equivoca en sus declaraciones y hasta hace ver que no dijo lo que dijo, no le caen bien esos "jalones de orejas", y menos viniendo de un enemigo político; Héctor Michel Camarena, el secretario general de Colima, quedó bien parado con su jefe, pues su jugada de hacer ver mal a Jalisco, le salió perfecta, y el ganador del día, el mandatario estatal de Colima, con un abrazo sincero y de amigos, muy de amigos, le recomendó a Paco Ramírez que se fuera tranquilo, que el ranchito, para quien tiene dudas, "quedá en buenas manos". (Abelardo Salinas Galván/ asalinaselooccidental@yahoo.com.mx)

Visión y decisión

CARLOS CORTÉS VÁZQUEZ

Inquestionablemente, son momentos difíciles para el Presidente Felipe Calderón Hinojosa y preocupantes para más de 100 millones de mexicanos. La turbulencia en los ambientes político y económico producen incertidumbre. El pasado julio fue séptimo del año y éste también del milenio, marcado con acontecimientos que podrán influir en el destino del país.

Lluvia de agosto es miel y mosto

La presencia del señor José Luis Rodríguez Zapatero quedó enmarcada por contradicciones que, quieran o no, habrán de señalar derroteros a los planes políticos, como en su momento fue la del señor José María Aznar, previa a las elecciones. Al mandatario español le entregó las llaves de la ciudad capital del país el gobernante de ésta, Marcelo Ebrard, con multiplicidad de lecturas respecto a la postura del señor Andrés Manuel López Obrador. Enturbió el ambiente diplomático el mensaje del presidente de los comerciantes hispanos, desfavorable a las condiciones mexicanas de inversión extranjera.

Los daños a las instalaciones de Pemex hubieron de ser reconocidos como atentados con "resurrección" del llamado Ejército Popular Revolucionario, y con ello la ineficiencia del CISEN no prevista por la Secretaría de Gobernación, que a su vez reclamó reestructurar esta dependencia. En ese clima de inquietud volvieron intencionados desórdenes a las calles de Oaxaca, coincidiendo con vísperas de festividades, y renacieron las inocultables diferencias al interior del Partido Acción Nacional.

Fechas llegan, y con ellas las definiciones del procedimiento en contra de quien resulte responsable (hasta hoy sólo el señor de origen oriental Zhenli Ye Gon, pero...) por la denuncia seguida de la aparición de 205 millones de dólares en residencia ubicada en Lomas de Chapultepec y controvertidas declaraciones en México y Estados Unidos.

Son demasiados los hechos coincidentes para ser inadvertidos. Preocupan las súbitas resoluciones electorales favorables al Partido Revolucionario Institucional en Baja California Norte con el señor Jorge Hank, reinstalado candidato al Gobierno (las elecciones serán este domingo), cuando aún hay rescoldos de Yucatán y los conflictos en Puebla y Oaxaca tensionan a la opinión pública nacional.

Parece fortuita y a la vez vigorosa la participación de la Iglesia Católica en acontecimientos y declaraciones de la sociedad mexicana, resaltando el arribo y oficialidad de la representación del Vaticano en la persona del nuncio apostólico Christofe Pierre.

Con todos los reflectores sobre el tema prevalece la preocupación y ocupación respecto a la reforma hacendaria, principalmente de empresarios que piden cambios al régimen fiscal de Pemex, y con ello la disponibilidad de recursos para la construcción de refinarias con las cuales reducir la importación de energéticos refinados que representarán 10 mil millones de dólares restados al valor de 24 en que se estima la venta de crudo en el año actual; las remesas de trabajadores bajaron, y según la CEPAL, nuestro crecimiento será de 3.2%. La reforma en el presupuesto representa ingreso extra al erario por 180 mil millones de pesos con los cuales adicionalmente se emprenderían obras de infraestructura (en Jalisco: Arcediano, centrales eléctricas, gasoducto, macrolibramiento y otras para enfrentar el compromiso de los Juegos Panamericanos del 2011), pero condicionadas a la aprobación de la reforma.

Este agosto será decisivo, aunque infortunadamente es previsible turbulencia en el ambiente político por ser, además, vestibulo del Primer Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Dios nos guarde de la discordia.

¡Felicidades, ITESO!

ISABEL SEPÚLVEDA

Es increíble lo que se logra cuando voluntades y circunstancias se unen para hacer algo positivo. Hace 50 años, un grupo de padres de familia se reunieron con el inolvidable jesuita Luis Hernández Prieto para planear la construcción de una alberca en el Instituto de Ciencias. Ahí decidieron hacer algo un poco más grande: fundar una universidad jesuita en Guadalajara, la segunda de su tipo en el País. Medio siglo después, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, el ITESO, es una de las universidades privadas más importantes y con mayor prestigio de México.

En 1958 iniciaron clases una docena de licenciaturas. Ahora cuenta con 25 programas de licenciatura, 14 de maestría, tres de doctorado y tres de especialidad. En 1963, de la primera generación egresaron 47 jóvenes; actualmente son más de 30 mil profesionistas.

Los datos sirven para las estadísticas, pero el éxito y la riqueza tiene que ver más que con los números, con la fidelidad al objetivo primordial de la educación jesuita: el desarrollo del ser humano sin descuidar el espíritu, según las enseñanzas de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Mi sueño de adolescente era entrar al ITESO. No se cumplió. El destino y mis propios intereses me llevaron a estudiar sociología en la UNAM, mi alma mater.

Pero mi admiración por la universidad jesuita tapatía continúa. Porque lo esencial en la formación universitaria itesiana es percibir la profesión como un modo de seguir cultivando a la persona. No en el sentido individualista, sino para enfrentar la vida cotidiana del trabajo desde un punto de vista social. Lo personal lo es si se constituye en medio de la sociedad. Si ésta tiene carencias, hay que estar de ese lado aplicando los conocimientos adquiridos como factor de desarrollo social. Lo personal implica lo social, no se pueden separar porque vivimos en una sociedad que ha confundido el concepto de persona con el concepto de individuo, un individualismo egoísta frente a una realidad social que nos exige participación.

Tener éxito desde una perspectiva itesiana implica darle un sentido social al trabajo. "La perspectiva individualista no encaja en los objetivos del ITESO, buscamos hacer conscientes a los alumnos del egoísmo que prevalece", me dice el Doctor Miguel Bazdresch, titular de la Dirección de Formación y Valores del ITESO, y agrega: "la formación profesional no se limita a las aulas, tiene que estar en contacto permanente con la realidad social de todo tipo: política, económica, tecnológica. Esto ninguna aula te lo puede dar, tiene que ser vivencial, directo, un ir y venir entre teoría y práctica para reflexionar lo que sucede. La pregunta central de la reflexión es qué

te mueve todo eso que viste y viviste, y hacia dónde te mueve".

Acerca de esta visión educativa y formativa habló Fernando Montes, Rector de la Universidad Alberto Hurtado de Chile y vicepresidente de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, en el discurso inaugural de los festejos, el cual no tiene desperdicio. Hago un pequeño resumen de la crónica aparecida en MURAL (01/08/07) y en el sitio de Internet del ITESO.

En su conferencia "Misión y tareas de la universidad jesuita en el siglo XXI", el sacerdote jesuita señaló que hay mucha soledad y mucha tristeza en el mundo, especialmente en América Latina, a causa de la pobreza: "Es necesario tener una actitud de esperanza para echar mano de todas las posibilidades que se abren para el futuro", y exhortó a pensar: "pensar al ser humano, pensar la sociedad y pensar las relaciones sociales".

"San Ignacio de Loyola nos enseñó a no temerle a la cultura", así resaltó los fundamentos humanistas jesuitas para demostrar que lo importante en el ser no es sólo lo que se es, sino también lo que se comparte. San Ignacio dejó constancia de que de nada vale al hombre conquistar el mundo si pierde su alma, de ahí la necesidad de crecer intelectualmente sin dejarse aplastar por el mundo, y sobre todo, no ser egoístas.

Montes también dijo que es impor-

tante que la Iglesia católica revise sus fundamentos y la forma de acercarse al ser humano, ya que las circunstancias históricas y sociales obligan a que las instituciones también cambien y no traten de aplicar constantemente la misma doctrina, la cual, en ocasiones, puede estar desfasada de la realidad. El humanismo renacentista debe renovarse para hacer frente a una nueva época en la que la tecnología tiene un lugar importante.

"Hay que repensar al hombre y a la mujer, rehacer sus roles, y no habrá humanismo moderno que no incorpore en su esencia misma la dimensión tecnológica. Hoy día se vive en una sociedad que está llena de medios, aunque caren- te de fines. Si no tengo fin, soy un esclavo de los medios, no sé jerarquizar las cosas, no sé qué es lo importante y lo que no es importante".

"Lo esencial en la cultura es que sea capaz de darme los parámetros para ordenar la vida, pero sobre todo para enfrentar los fracasos. Hoy día les enseñamos a los jóvenes a triunfar. Todos tarde o temprano lloramos. La más profunda cultura es cuando el hombre y la mujer no caen derrotados ante el fracaso, porque saben que pueden pararse en una roca más fina".

Nada que agregar, 450 años de experiencia espiritual jesuita, están a la vista.

isasepulveda57@gmail.com

JAQUE MATE

Bombas y votos

SERGIO SARMIENTO

"Lo terrible del terrorismo es que destruye al final a quienes lo practican".
Terry Waite

Nadie acusará nunca a los miembros del EPR de gozar de una gran inteligencia política. Esta idea se ratifica ahora que la organización se adjudicó el estallido de una bomba en la tienda Sears de Plaza del Valle de Oaxaca y la colocación de otro artefacto explosivo, el cual no detonó, fuera de una sucursal de Banamex en la misma ciudad.

Estos atentados se registran en vísperas de las elecciones para diputados locales que se llevarán a cabo en Oaxaca este domingo 5 de agosto. Tan incómodos resultan para el PRD -muchos de cuyos activistas y candidatos en el Estado provienen de la APPO- que los voceros de este grupo acusaron al Gobierno priista de Ulises Ruiz de haber ordenado la colocación de las bombas. El EPR se encargó de echar por tierra esta acusación al adjudicarse las dos bombas.

Los estrategas del PRD y de la APPO saben que los comicios de este 5 de agosto pueden ser considerados como un referéndum sobre el Gobernador Ulises Ruiz. Están conscientes también de que los plantones, las manifestaciones y los cierres de escuelas han ahuyentado a muchos electores moderados. Los atentados pueden convertirse ahora en un golpe devastador.

Ulises Ruiz ganó una muy cerrada elección en el 2004 como candidato del

PRI. Su opositor, Gabino Cué, era apoyado por una coalición amplia que incluía al PRD y a Convergencia pero también al PAN. Precisamente de la inconformidad con el resultado de esa elección surgieron los movimientos que tanto han afectado al Estado de Oaxaca en los últimos tres años.

El Gobernador Ruiz se ha convertido con el tiempo en un personaje polémico. Muchos electores que en el 2004 lo vieron como un candidato aceptable hoy lo rechazan por los errores que ha cometido. Pero también se ha acumulado un voto de castigo en contra del PRD y de la APPO por su radicalismo.

Muchos oaxaqueños podrían quedarse en casa este 5 de agosto en rechazo a todos los partidos y a todos los políticos. Nadie podría culparlos por ello. La clase política, después de todo, ha traicionado a los ciudadanos de Oaxaca. Pero también puede ocurrir que el miedo ante la APPO, y ahora ante el EPR, saque a muchos a votar en contra del PRD.

El Procurador del Estado de Oaxaca, Evencio Nicolás Martínez, ha cuestionado la veracidad de la adjudicación de los atentados del EPR. El hecho de que el documento se haya difundido 18 horas después de la explosión, me dijo él mismo ayer, la hace cuestionable. Las bombas utilizadas, por otra parte, eran de fabricación casera y parecerían no ser producto de una organización guerrillera con experiencia como el EPR.

Sin embargo, el Centro de Documentación de los Movimientos Arma-

dos de América Latina de Jorge Lofredo considera que hay buenas razones para pensar que se trata de un documento verdadero. Según este especialista, el comunicado tiene las mismas características que otros documentos emitidos por el EPR. Por otra parte, también la adjudicación del EPR de los ataques contra los gasoductos de Pemex de Guanajuato y Querétaro se produjo tiempo después de las explosiones.

Hay buenas razones para pensar que los atentados afectan electoralmente al PRD, y de manera indirecta a la APPO, que consideraría una derrota del PRI como una reivindicación de su causa. En cambio, ayudan al Gobernador Ulises Ruiz.

No es nuevo que el EPR muestre falta de inteligencia política. En los años 90, esta organización, la cual afirma representar a los pobres, asesinó a decenas de policías municipales provenientes de los estratos más pobres de la población. En los atentados contra los gasoductos, puso en jaque no a una empresa privada sino a la mayor de las paraestatales del país. Parecían atentados de un movimiento de derecha.

Los integrantes del EPR, claro está, no realizan estos atentados para lograr que la izquierda gane una elección. No les interesa tampoco fortalecer el papel del Estado en la actual economía mexicana. No comparten objetivos con la izquierda democrática. Quieren destruir al Estado para construir sobre sus cenizas un régimen comunista. Su filosofía es leninista.

El problema es que esta izquierda revolucionaria termina siempre por debilitar a la izquierda democrática. Esto ocurrió en 1994, cuando el levantamiento del EZLN afectó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas del PRD. El subcomandante Marcos fue uno de los principales impulsores de la elección del priista Ernesto Zedillo al promover el voto del miedo.

Los electores muchas veces no distinguen entre una izquierda y la otra; terminan así por atemorizarse ante ambas. Por eso la APPO buscó deslindarse de inmediato de las bombas del 1 de agosto. Por eso hay quienes se preguntan si el EPR está actuando ahora como aliado de Ulises Ruiz. Porque de lo que no hay duda es que los atentados, a cinco días de la elección, favorecen al PRI y perjudican al PRD.

¿DERECHA O IZQUIERDA?

Un Gobierno surgido del PAN propone una reforma fiscal que no es más que un aumento de impuestos. Esta iniciativa afecta principalmente a las grandes empresas, las cuales se las han arreglado siempre para pagar menos impuestos que los demás, por lo que se oponen abiertamente a ella. El PRD, mientras tanto, hace una contrapropuesta, que tiene entre sus medidas una disminución de 100 mil millones de pesos anuales en el gasto público. ¿Dónde quedaron, pues, la derecha y la izquierda? Parecería que los papeles tradicionales se han trastocado en nuestro país.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

**El nuevo sheriff
de la comarca**

Hoy no se fia... Pisando fuerte y, como se esperaba, llegó el nuevo ombudsman de Jalisco: exigiendo más dinero para la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Para que le vaya tanteando el agua a los camotes, el gobernador Emilio González Márquez, le mandó a su futuro «cliente»: Tomás Coronado Olmos, titular de la Torturaduría de Injusticia de Jalisco (título impuesto en el ámbito de los derechos humanos, cuyos funcionarios no se cansan de señalar a la dependencia de Tomás como generadora «per se» de todo tipo de violaciones a los derechos de la humanidad).

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, nuevo «comisionado del pueblo» en Jalisco, consideró que los 50 millones de pesos de presupuesto anual para su hoy dependencia, son insuficientes, por lo que solicitó al representante del gobernador que, de una vez, le vaya comunicando el deseo de Álvarez Cibrián de contar con más dinero.

Enfático, aseguró no tener un «pasado negro», ni tener nada de qué avergonzarse. Instó a la comunidad y los trabajadores de la CEDH a mirar «para adelante» y dejar atrás chismes y rumores sobre su persona.

...mañana tampoco. Y pa' que vean que no nomás es «onguzgoman» de Guanatos, informó sobre su gira pa' ranchar por toda la entidad y observar directamente qué pasa en las comunidades donde se tienen más reportes de violación a los derechos humanos. Hasta ahora no ha anunciado viajes al extranjero, «pa' enseñarse mucho más» lo que significa ser ombudsman, pero no se descarta la posibilidad de que vaya a «extranjía» que para eso es ya «juncionario público».

Por lo pronto, ya le cayó chamba con la Policía de Zapopan. El titular de la corporación, Francisco Martínez Espinoza, solicitó capacitación permanente para sus «cuicos». Esta es una buena noticia para los zapopanos. La petición del jefe es, a todas luces, una autocrítica valiente sobre la ignorancia o desconocimiento sobre los derechos humanos. No es fácil aceptar en el gremio policiaco esa falla. Es reconfortante saber que, por lo menos, los jenízaros de Zapopan ya no tendrán pretexto para abusar o violar los derechos humanos de los ciudadanos. Ojalá y otras corporaciones sigan el ejemplo de la Policía de Zapopan. Buena falta les hace.

La del estribo. Sinceramente no creemos que el puente vehicular de Mineápolis se haya caído solo. Tampoco la insignificante cifra de muertos, tomando en cuenta la magnitud del desplome.

Si aquí, el puente que une a Juanacatlán con El Salto tuvo que ser derruido para reconstruirlo. Allá, en gringolandia, que son tan chichos en estos menesteres, ¿cómo se les iba a caer ese puentazo?

Ojalá no, pero ese infausto acontecimiento huele... no... apesta, a terrorismo.

Detrás de las cosas

CARLOS CORVERA GIBSONE

No les conviene dialogar

Un Estado que no es capaz de resolver un conflicto durante décadas, es un Estado fracasado, donde unos pocos prefieren la violencia para mantener sus privilegios y cuotas de poder (militar, político, sindical o económico). Mientras no se acepte que cualquier ley o frontera es una creación humana, al servicio de la convivencia, y no algo estático, ni permanente, se necesitará ejercer la violencia para suprimir los conflictos.

Y llámale a estos conflictos: Reformas estructurales, Oaxaca, indocumentados, peleas por límites entre Colima y Guadalajara, Marcelo Ebrard, López Obrador, Felipe Calderón y hasta el vecino de al lado. Da lo mismo.

El derecho a tener una opinión propia es la base de cualquier derecho humano. Porque significa que al otro se le reconoce como persona, capaz de reflexionar y de expresar sus ideas. La negación del otro como persona con iguales derechos es la base del fascismo; el

otro, que no piensa como yo, puede ser asesinado, torturado, desparecido, ignorado, explotado o encerrado (Oaxaca, por ejemplo).

Cuando hablamos entonces de negociaciones entre dos partes para llegar a algún tipo de acuerdo, existen unas mínimas condiciones para que este proceso pueda llegar a un fin común. Sin estas condiciones se trata de un intento de una parte de imponerse sobre otra, o de dos monólogos destinados al fracaso. ¿A poco no te da risa cuando oyes sentencias como: "Cero negociaciones con el Gobierno espurio" (AMLO), o a Ebrard diciendo: "Nunca me juntaré a dialogar con el Presidente Calderón". Y a Elba Esther, Ulises Ruiz, y al faceto de Jorge Hank o Mario Marín? ¡Cuánta locura! Todos lo mismo.

La primera condición, aunque parezca obvia, es que se reconozca que existe un conflicto. Sin este reconocimiento, una parte simplemente querrá imponer su voluntad por la fuerza. En realidad, pocas veces se reconoce el conflicto mientras dure la ilusión de una parte de poder ganar por la fuerza. Para que haya diálogo hace falta que las dos

partes acepten que la posición de la otra parte es una postura con lógica, con razones, que incluye parte de la verdad y por lo tanto parte de la solución. Si una parte, de antemano, impone las reglas del juego, o el marco en el cual se debe dar la solución, simplemente no tiene voluntad de resolver el conflicto, porque asume la posición propia como única, válida.

En pocos estados y sociedades se aceptan las ideas que cuestionan los poderes establecidos, por muy democráticos que aparenten ser. Porque entrar en el diálogo significa cuestionarse a uno mismo. Los poderes establecidos no se atreven a someterse a unas cuestiones básicas: de dónde han surgido, qué medios han utilizado para llegar al poder y quiénes se benefician de ello. La violencia, a veces en forma de represión o de guerra, a veces en forma de estructuras rígidas e intocables, es la única manera para impedir estas preguntas, para impedir los cambios permanentes que surgen desde la sociedad como conjunto de personas vivas.

CARLOS CORVERA / Analista político.

Correo electrónico: corveracmv@hotmail.com

PEDRO MELLADO

Derechos para todos



Felipe de Jesús Álvarez Cibrián tomó ayer posesión de su cargo como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, cuya

función primordial es preservar las garantías fundamentales de los ciudadanos, frente a los potenciales abusos de servidores públicos del más diverso origen y ámbito de gobierno.

Estas garantías aparecen consignadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917, comprendidas entre los artículos 1 y 29. El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, protocolo que también fue respaldado por el Gobierno de México.

Existe un antecedente que ilustra que la preservación de los derechos humanos es una aspiración permanente del hombre. Una de sus primeras definiciones jurídicas se encuentra en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, inspirada en el espíritu filosófico del Siglo 18, que marca el fin del antiguo régimen feudal. Es uno de los textos elaborados por la Asamblea Nacional Constituyente reunida en París, durante la Revolución Francesa. Entre otros principios, proclama los siguientes.

Artículo primero.- Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común.

Artículo 2.- La finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 4.- La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no perjudique a otro: por eso, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Tales límites sólo pueden ser determinados por la ley.

Artículo 7.- Ningún hombre puede ser acusado, arrestado o detenido, como no sea en los casos determinados por la ley y con arreglo a las formas que ésta ha prescrito. Quienes soliciten, cursen, ejecuten o hagan ejecutar órdenes arbitrarias deberán ser castigados; pero todo ciudadano convocado o aprehendido en virtud de la ley debe obedecer de inmediato; es culpable si opone resistencia.

Artículo 8.- La ley sólo debe establecer penas estrictas y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada con anterioridad al delito, y aplicada legalmente.

Artículo 10.- Nadie debe ser incomodado por sus opiniones, inclusive religiosas, a condición de que su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley.

Artículo 11.- La libre comunicación de pensamientos y de opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; en consecuencia, todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, a trueque de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.

Artículo 15.- La sociedad tiene derecho a pedir cuentas de su gestión a todo agente público.

Artículo 17.- Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, salvo cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija de modo evidente, y a condición de una justa y previa indemnización.

El documento, elaborado en las postrimerías del Siglo 18, sigue siendo un canto de libertad.

pedromellado@gmail.com



EL ASALTO
A LA RAZÓN

Carlos
Marín

Responsabilidad y docta ignorancia

Me sorprendió el tono ligero con el que abordó el muy complejo tema del cambio climático, que llevo un poco más de doce años trabajando en el Colmex y como subsecretario del Ambiente, a cargo de la Estrategia Nacional de Cambio Climático", escribió el doctor Fernando Tudela, a quien lo escrito aquí sobre el tema le hace reflexionar en que "cuando parecen juntarse en México — y en muchos otros países — condiciones en la conciencia colectiva y voluntad política en los niveles de gobierno para avanzar hacia la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, difundir en medios un escepticismo general en torno al problema constituye una pesada responsabilidad".

Mortifica suscitar este respetuoso "jalón de orejas", pero alivia el auxilio del meteorólogo Arturo Valdés Manzanilla:

—El calentamiento global es un *pronóstico* a 100 años, y por tanto puede fallar (...) Los pronósticos son acertados para unos cuantos días, así que imagínese a 100 años.

—La afirmación del "calentamiento global" ya se está cayendo. Se basa en una gráfica de las temperaturas globales de los últimos años. En Canadá trataron de reproducirla pero no daba igual: la gráfica estaba mal, porque "minimiza el periodo cálido del Medioevo, cuando los vikingos llegaron a Groenlandia y ésta era

todavía verde, sin hielo (el nombre quiere decir *tierra verde*). El Congreso estadounidense "formó un comité para revisar esa gráfica; el jefe fue mi maestro en Texas A&M University, doctor Gerald North. Su conclusión fue que no podemos asegurar que este calentamiento de los últimos años es el más intenso de los últimos mil. La información se puede encontrar en Google, dándole "hockey stick graph".

—El calentamiento reciente puede deberse a causas naturales, como la poca frecuencia de erupciones volcánicas tropicales en el siglo pasado (Chichonal, Pinatubo), en relación con el antepasado (Krakatoa, Tambora, que fueron *megaerupciones*), o el recién descubierto fenómeno climático-oceánico (llamado Oscilación Multidecadal del Atlántico), responsable de huracanes más intensos y frecuentes, no el calentamiento global.

—No hay consenso en la comunidad científica meteorológica, cada día surgen más escépticos, entre ellos vacas sagradas como el doctor Lindzen, del MIT. Chris Landsea se salió de comité de calentamiento global (IPCC) porque lo querían hacer decir que los huracanes se habían intensificado, y no es cierto.

Quien se voló la barda para poner un punto final a este debate inacabable es el doctor Rubén Mares Gallardo, de la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN, quien descubre que lo expuesto aquí sobre el "calentamiento global" ha reflejado una actitud "socrática: ni es totalmente verdad ni es tan incómoda. Comparto su escepticismo docto... análogo a la docta ignorancia del Cusano". ■■

cmarin@mlenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

**Por qué perdió
Zamora**

Frente al micrófono, Arturo Zamora Jiménez matizó el contenido fuerte de algunos párrafos del discurso cuyas copias se entregó a los reporteros. Pero también ante el micrófono improvisó la crítica más severa que haya hecho a la dirigencia del PRI después de las pasadas elecciones del dos de julio del 2006. Orador ante la asociación de ex Legisladores Priistas, Zamora Jiménez no tuvo empacho alguno en decir, ante el presidente Javier Galván Guerrero, lo siguiente: «No hemos tenido un liderazgo que conduzca adecuadamente los destinos de nuestro partido y no hemos tenido una visión de futuro que permita armonizar los intereses de todos los que conformamos este instituto político».

«Si a esto le adicionamos que nuestro partido se crea desde el poder, como una forma de ser un instituto político para los fines del poder, se nos olvidó que desde el año de 1995 somos oposición y no hemos trabajado como un auténtico partido en la oposición». Los asistentes le rindieron un largo aplauso después de estas palabras.

Sólo simulación. Pero previamente había dejado caer otra crítica a la actual gestión de Galván Guerrero: «Nuestra militancia, en el ámbito electoral, no tuvo la capacidad de contar con una verdadera y seria estructura electoral que pudiera estar al frente de todas y cada una de las casillas, tanto para representar a los candidatos como para defender el resultado electoral...».

Sin embargo, no leyó lo que aparece en su discurso por escrito y cuyo tono es fuerte: «La gran lección es que en nuestro partido no hay una verdadera estructura y prevalece la simulación». Tampoco leyó textualmente otro párrafo anterior que simplemente matizó ante el micrófono, y que dice: «En ocasión de mis encuentros con muchos núcleos ciudadanos, me sentían

como candidato sin partido (...). La anterior percepción tiene razón de ser en virtud (...) de que mi triunfo en la elección interna, con mucho, se debió a un voto más de simpatizantes que de militantes del PRI y, finalmente, al ganar la candidatura no se tuvo del todo el apoyo de las estructuras directivas locales del partido, porque éstas apoyaban a otro precandidato (Ramiro Hernández García)».

La no impugnación. Respecto a por qué no impugnó, además de haber dicho que fue no sólo una decisión personal sino que fue acordado con las dirigencias nacional y estatal del PRI, con sus sectores y organizaciones, Zamora les recordó: «No quiero que me ocurra (en aquel entonces) lo que le ocurrió a Jorge Arana Arana, porque al final a Jorge Arana lo dejaron sólo en su casa. No me quiero prestar para que otros negocien posiciones con mi causa y para ser yo el beligerante, en tanto otros son los que obtienen del partido en el poder el beneficio...».

Así, pues, si bien aún quedan en el «tintero» muchas cosas que sucedieron durante la pasada campaña zamorista, la verdad es que quien salió bastante «raspado» de esta conferencia fue Javier Galván Guerrero, a quien maliciosamente Francisco Morales Aceves le pidió que fuera él quien le entregara un reconocimiento al expositor Arturo Zamora Jiménez.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



Gregorio
González Cabral

Periodista

A ver si no se enojan Taylor y Gloria

Bien por Emilio

Lo de aceptar la
falla del SIAPA es
un buen principio.
Y no digan que
fue porque no ha
regresado Taylor.
No sean gachos.
Reconózcanle
su rebeldía.

De Emilio podrán murmurar que es emotivo y populista, pero lo que acaba de hacer lo honra. Eso de reconocer públicamente que el SIAPA debe responder por la muerte del niño arrastrado por la corriente y desaparecido en una boca de tormenta destapada, es algo que honra al Gobernador de Jalisco, a Emilio González Márquez, y a ningún otro. Por supuesto que esa actitud decente debió hacer torcer la boca a los sepulcros blanqueados que le acompañan en el gobierno. ¿Cómo se atreve a aceptar en público que no son perfectos? ¿Dónde tiene la cabeza Emilio? ¿Pues qué no entiende que pertenece a los selectos, a los elegidos, a los predestinados? ¿Cómo anda diciendo el Yo Pecador en público?

Escándalo farisaico... Pero los políticos para pronto entendieron la línea y al rato el responsable del SIAPA difundió que en efecto, habían recibido reportes de los habitantes sobre ese problema, reportes documentados y no atendidos. También dijo algo sobre dos millones de pesos que tenían para responder. Bien por Cony, si de ella fue el comunicado y bien por Ocampo que se carga con Emilio y no con los hechos a ma-

no». No con los que se sienten «retablos de San Juan de los Lagos».

Conste que no es lo usual, por acá en la Dictadura Perfecta que los reyes y los virreyes acepten tener debilidades de simples mortales.

¿Acaso no saben que «el poder no se comparte»? ¿Que «si quien manda se equivoca... vuelve a mandar y qué»? ¿Que si «ustedes no entienden de las cosas del gobierno, ustedes no se metan»? Así los forman. Para cuentearse y taparse unos con otros.

Pero además... ¿cómo van a equivocarse con una boca de tormenta? Sería la primera vez en la historia... Aquí los gobernantes de todo saben, todo lo hacen bien, de todo pontifican. Cada día se despachan tres o cuatro temas de esos profundos, igual divinos que humanos... y todos dictando cátedra. Desde cómo deben hacerse las maletas para que no vayan a dar a París, hasta la manipulación de células madre y el cauce de los ríos. Siendo gobernantes a todo le entienden, a todo le saben y de todo pontifican. Esta es la Dictadura Perfecta.

Escriban a: estacabral@hotmail.com;
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com.

>Opinión Invitada<



**Francisco Javier
Morales Aceves**

Consejero Político Nacional del PRI

Arturo Zamora Jiménez

En los textos sagrados se afirma que no hay arma más demoledora que la lengua porque aniquila el alma. De Arturo Zamora Jiménez se han dicho muchas cosas, casi todas buenas y de las pocas malas ninguna se ha probado. En nuestro país se ha causado más daño con lo dicho que con lo hecho; los abogados sabemos muy bien que el que afirma está obligado a probar, so pena de exhibirse como mentiroso, cobarde y ruin.

A trece meses de distancia del proceso electoral del domingo 2 de julio de 2006, es pertinente expresar algunas reflexiones que ayuden a entender lo que sucedió en Jalisco y lo que está sucediendo en los días que corren. La elección interna se realizó de cara a la sociedad equiparable a un proceso constitucional.

Así surgió la sólida candidatura de Arturo Zamora Jiménez. Las envidias y preocupaciones panistas surgieron de inmediato, sabían que en Jalisco estaba en juego no sólo la gubernatura, sino ¡la Presidencia de la República!

El 23 de marzo de 2006 la señora Josefina Vázquez Mota, coordinadora de la campaña presidencial panista, reconoció en Guadalajara que su candidato a gobernador marchaba muy abajo del licenciado Arturo Zamora Jiménez, candidato del PRI. A partir de ese día los panistas desataron a los demonios y vino lo inaudito y detestable: la antipolítica.

Los jaliscienses fuimos testigos de cómo algunos panistas dieron paso a lo increíble: cambiaron los valores éticos y morales de sus fundadores por el lodo azul de sus gurúes. La lógica se impuso, ayunos de ideología y principios, espetaron improperios, descalificaciones, calumnias y difa-

maciones. Abrieron la caja de Pandora y esparcieron por todo Jalisco los males de la infamia, sin importarles el daño que causaban a Jalisco y a los jaliscienses. Ofendieron, denostaron y destruyeron la tradición política de Jalisco que se basaba en el respeto y la consideración al adversario; repartieron a diestra y siniestra mugre, fango, cieno y lodo azules.

Finalmente alcanzaron su propósito de retener el poder con y por el poder mismo, imponiéndose con la guerra sucia y la campaña de Estado que sufrimos en el proceso electoral más cruento de que se tenga memoria en Jalisco.

A pesar de todo lo anterior, el PRI con Javier Alejandro Galván Guerrero en la presidencia y con Arturo Zamora a la cabeza de los candidatos, obtuvimos 1'200,000 votos que representaron el 42% de la votación en Jalisco; logrando conservar el voto duro priista y los avances de Eugenio Ruiz Orozco y Jorge Arana Arana.

Arturo Zamora logró 147,000 votos más que los candidatos a presidentes municipales, 238,000 votos más que los candidatos a diputados locales, 311,000 votos más que los candidatos a senadores y 522,000 votos más que el candidato a la Presidencia de la República.

Lo cierto es que los que ayer descalificaron, calumniaron, difamaron, ofendieron, denostaron y destruyeron con la guerra sucia y la campaña de Estado en contra del PRI y de sus candidatos, ¡hoy son gobierno!

Que Dios nos agarre confesados, porque los que hoy gobiernan a Jalisco no respetan ni a sus padres fundadores panistas.

>Itinerario
Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

Oaxaca: elecciones en plena crisis

El próximo domingo 5 de agosto se podría abrir un nuevo frente de conflicto en Oaxaca, cuando se lleve a cabo el proceso electoral para renovar el Congreso local -25 diputados de mayoría y 14 de representación proporcional-, en donde a pesar de la crisis que vive esa entidad, el PRI tiene muchas posibilidades de llevarse 90% de los cargos en disputa. Históricamente las elecciones locales para renovar el Congreso de Oaxaca han sido procesos de poco interés dentro y fuera del estado -sobre todo cuando no van aparejadas a la elección de gobernador-, y en casos como la del domingo próximo es previsible una escasa participación ciudadana -se calcula que acudirían a las urnas no más de 40% de los electores-, sobre todo por la desmovilización social resultante de la crisis política que vive la entidad.

Pero lo curioso del asunto es precisamente que en medio de una crisis de gobernabilidad y legitimidad en Oaxaca -en donde los opositores políticos, sociales y magisteriales desconocen a las autoridades e instituciones estatales y en donde apenas en horas recientes estalló un dispositivo explosivo en una tienda departamental-, todos los partidos intervienen en la contienda por la renovación del Congreso, cuya mayoría priista se podría incrementar el domingo próximo -paradójicamente-, cuando ese partido vive una de sus peores crisis en el estado.

Más aún, de las 25 diputaciones de mayoría que están en disputa, el PRI podría llevarse entre 20 y 21 de los lugares, el PAN entre tres y cuatro, y el PRD y sus aliados sólo tienen posibilidades de una diputación de mayoría. En la más reciente elección de Congreso, en la de 2004, la alianza del PRI alcanzó 18 diputados de mayoría, mientras que la coalición del PAN logró siete lugares, a pesar de que no se vivía la crisis que se desató en 2006 -y que sigue viva en 2007-, y de cumplirse los pronósticos que muestran las encuestas, el PRI podría incrementar su presencia en dos o tres lugares de mayoría en el Congreso.

De igual manera, llama la atención que el PRI colocó en los dos primeros lugares de candidatos a diputados locales por la fórmula de representación proporcional a dos de los colaboradores del gobierno de Ulises Ruiz que catalizaron el conflicto entre el gobierno, el magisterio y la APPO.

aleman2@prodigy.net.mx

Paradoja política

En la capital de Oaxaca, en donde se concentraron las movilizaciones y enfrentamientos entre el magisterio y la APPO contra el gobierno de Ulises Ruiz, los dos distritos en disputa podrían ser ganados por el PAN.